AÑO DECIMO. Viérnes 28 de enero de 1853.—Santos Julian, ob., y Tirso, mr. NUMERO 23

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS.

DIA 27 *Epocas.*	BAROMETRO. *Pulgadas inglesas.*	TERMOMETRO. *de Fahrenheit.*
A las 8 de la mañana.	30 27	70.
A las 12 del dia.....	30 25	71.
A las 4 de la tarde.....	70,22	71 5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 27—De Tabasco y Matonzas en 20 dias gol. esp. Guadalupe, cap. Ortega, ton 102, con efectos, á D. M. Santelices.

De Santander en 52 dias frag. esp. Pepita, cap. Roig, ton. 252, con harina, á los Sres. Samá y comp.—Pasag. 13.

De Wilmington en 11 dias berg. am. S. P. Brown, cap. Almy, on. 182, con maderas, á D. N. G. Burnham y comp.

De Barcelona y Cartagena en 74 dias frag. esp. Siempreviva, cap. Piasca, ton. 291, con frutos, á los Sres. Puig y Llopart.—Pasageros 15

De Providencia en 15 dias berg. am. Lillias, cap. Rosé, ton. 199, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Sevilla en 53 dias berg. esp. San Fernando, cap. Zabala, ton 196, con frutos, á D. J. de la Portilla.—Pasag. 2.

De la Dominica en 17 dias gol. amer. Wye, cap. Ayers, ton. 66, en lastre al capitan.

De Portland en 16 dias berg. am. General Marion, cap. Bibber, ton. 177, con envases, á los Sres. Adot. S. y comp.

De Buckport en 15 dias berg. am. J. P. Elliot, cap. Grand, ton, 230, con envases, á los Sres. Drake y comp.

De Boston en 20 dias berg. am. B. Colcord, cap. Park, ton. 246, con envases, á los Sres. Adot, S. y comp.—Pasag. 2

De Buckport en 22 dias berg. am. Webster, cap. Heath, ton. 227, con envases, á D. S. G. Burnham y comp.

De Tenerife en 34 dias frag. esp. Maria Julia, cap. Seris, to. 345, con frutos, á D. L. Padron.—Pasag. 312.

De Alexandria en 19 dias berg. am. Detroit, cap. Filkest, ton. 197, con carbon, al capitan.

De Portland en 16 dias berg. am. Juniata, cap. Weber, ton. 156 con maderas, á los Sres. Utriel, P. y comp.

De Norfolk en 10 dias gol. am. Louisa Margaret, cap. Pugh, ton 108, con envases, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Portland en 16 dias berg. am. Shamrock, cap. Smith, ton. 195, con envases, á D. R. Morison y comp.

De Norfolk en 12 dias gol. am. Sarah Frances, cap. Hath, ton. 180, con duelas, á los Sres. Adot, S. y comp.

A puestas del Sol quedaba por barl. berg. sin merc. reconocer.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Many, con 320 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Industria, pat. García, con 51 tercios de tabaco, 500 arrobas de cera, 50 cueros al pelo.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para el Mariel y Boston berg. am. Gulnare, cap. Bigley, por D. S. G. Burnham y comp.

35 bocoyes miel de purga

Para Sisal frag. esp. Amable Rosa, cap. Ferrés, en lastre, por los Sres. Ricart, H. y comp.

Para Sisal berg. esp. Chinito, cap. Gelpi, en lastre, por D. Juan Ricart y Marquez.

Para Veracruz berg. esp. Joseñita, cap. Artaza, por D. Juan de Escauriza.

395½ arrobas de cera y efectos.

Para Cárdenas berg. am. Waverley, cap. Hill, en lastre, por D. R. Morison y comp.

Para Cárdenas frag. esp. Fama Habanera, cap. Vial, en lastre, por D. J. de S. Alvear.

Para Sisal frag. esp. Catalana, cap. Estapé en lastre, por los señores Sotolongo, A. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Teresita, pat. García, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Teresita, pat. Silvera, con efectos.

Para Canasi gol. José, pat. Palacio, con efectos

Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con efectos.

Para Manati, Gibara y Cuba gol. Tres Hermanas, pat. Tur, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Pepita, de Santander.

Berg. am. Hesperus, de Wiscasset.

Gol. esp. Guadalupe, de Tabasco.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1267
Arrobas de café.....	12'8
Millares de tabacos.....	181½
Bocoyes miel de purga.....	250

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 28 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Clarke y co.: 120½ doas. pañuelos de algodon.

Por los Sres. Ceballos y Rubira: 1981 lb. cacao de Guayaquil.

Idem para embarcar en el bergantin español Martin, con destino á Campeche.

Por los Sres. Ceballos y Rubira: 4180 lb. cacao de Guayaquil.

PASAGEROS LLEGADOS.

En la frag. *Pepita.*—D. Matias Tesles; D. Manuel Tejeiro; D. Francisco Navero; D. Vicente Gomez; D. Ambrosio de Goe; D. Rafael Galan; D. Miguel Navelles; D. José Gutierrez; D. Vicente G. Gonzalez; D. Francisco Nuño; D. Marcos de la Peña; D. Felipe Gutierrez; Lugardo, zanga.

En la frag. *Siempreviva.*—D. Antonio Piquer; D. Cárlos Viñas; D. Narciso Marull; D. José Rubio; D. Juan Monjo; D. José Ribot; D. Martin R. Teixedor; D. Juan Planas; D. Santiago Sancho; D. Narciso Trias; D. Marcelino Campos; D. José Aguiló; D. Ramon Andreu; D. Roque Andreu; D. Joaquin Grau, D. Miguel Pons y Pons.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—*Llegadas.*

MATANZAS enero 26—Berg. de S. M. Pelayo, de la mar.

Berg. am Orizaba, Moss, de New-York.

SAGUA LA GRANDE enero 22—Goleche americano Brothers, Lovett, de Charleston.

TRINIDAD enero 20—Bergantin americano Aonian, Simons, de Boston.

21—Berg. am. Damerscove, Fitch, de New-York.

SALIDAS.

TRINIDAD enero 22—Pailebot americano Lowett, Carrer, para New-York.

CARDENAS enero 26—Bergantin español Guincho, Salvidea, para Cork.

Berg. esp. Tambien, Menderona, para Liverpool.

Frag. am. Scott Dyer, Hill, para Boston.

Frag. ing. Duke of Wellington, Tutlidge, para N. York.

Berg. am. Susan Soule, Hall, para Portland.

Berg. am. Eliza, Brown, para N. York.

Importacion de Ultramar.

De la frag. amer *J. A. Hazard*, procedente de New Port, y á la consignacion de D. S. G. Burnham y comp.

A los consignatarios: 775 barriles de papas, 30000 arcos de madera, 81 barriles y 1500 ristras de cebollas, 8 barriles de manzanas, 138 heritages, 76 anas, carruches de madera, 4 juegos de arcos para armar bocoyes, 509 molones, 100 cabillas de madera para buques, 1 caja y 1 barril de loza, 8 gongos chinos.

De la frag. esp. *Fé*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. P. M. de la Avuela.

A D. J. T. Ugarte: 4 barriles de carne, 1 brrril de chacoli, 1½ pipas de vino.

A D. M. J. del Solar: 2 cajas con un retrato y bragueros.

A D. M. Saiz: 1 barril de sidra.

A D. J. Escauriz: 20 latas de chorizos.

A los Sres. Gutierrez y Quijano: 1 caja cartillas de color, 2 id. de cometas.

Al consignatario: 768 barriles y 70 medios id. de harina, 300 sacos de habichuelas, 1 retrato.

LA ORIENTAL.

¡¡¡Abran bien los ojos!!!

ROPA HECHA FRANCESA.

Todo el público sabe que de Francia, de esa Paris del buen gusto y de la moda recibimos anualmente [illegible] epoca gran acopio de ropa hecha tanto de paños como de [illegible] y marinos. En ninguno de los años anteriores ha mostrado [illegible] este mas esmerado que en el presente. Cada pieza que hemos recibido es una novedad en su clase: así no dudamos que el público conocedor de todo lo bueno, les dispense la preferencia que por su mérito merecen.

Paletós, sacos y gabanes de paño de Sodan fino, negros y de color, el mas escogido para esta clase de piezas á $12. Hay tambien de casimir de colores claros forrados en seda que se darán al mismo precio. Nada decimos de sus adornos y bello trabajo, pues creemos que su procedencia es bastante á recomendarlos.

Levitas del mismo paño de Sodan fino, [illegible] de mucho brillo, trabajadas con verdadero gusto francés á 14$. Casacas del mismo paño muy bien trabajadas, forradas en seda, cortadas á la ultima moda, á 17$. Paletoes de paño mezclilla forrados y tresnados como los de paño, á 8½$. Idem de debleminir de cuartos, forrados y muy bien trabajados, á 3½$. Idem del mejor merino francés negro y de colores, trabajados y forrados como los de paño, á 6$. Idem de alpaca finísima, de un brillo que parece raso, trabajados como los de merino, á 5$. Idem de alpaca negra y de colores, muy bien trabajados á 18 y 20 rs. Idem para niños á 2$. Idem de paño de Hamberge propios de abrigo por estar forrados en lana á 9$. Chalecos de piqué blancos y de los cuchados de raros dibujos de colores, forrados con género de hilo, á 2$. Hay tambien de seda negros y de colores, de obras enteramente nuevas, á 3$. Pantalones de drill blancos y de colores trabajados con perfeccion y cortados con gusto, á 3$. Cachachutas de terciopelo para niños, adornadas con gusto, á 20 rs. Hay pañas de todas clases para casacas, libreas y tapazteas que se darán á precios casi fabulosos.

¡¡CAMISAS!!

En las últimas 20 docenas recibidas de Francia hay tanta novedad como variedad en sus hechuras; sus cortes son muy conocidos de los elegantes; para realizarlas con la brevedad que desee he resuelto darlas a 28 y 30 rs., que igualan no se hallan menos de 5 á 6$. Id de cutrí cortadas por el modelo de las francesas hechas por costureros hábiles, á 2$. y 20 rs. Idem de idem de color con pintas muy graciosas y raras á 20 rs. Hay tambien surtido precioso de camisas bordadas propias para un regalo de gusto.

Además de todo lo anunciado se hallará constantemente un surtido completo de paños y casimires de todos cinos, capas y medias capas y encima as de paño bano, capotes para calesera, levitones de felpa, camisetas, frazadas de todas clases, alfombras y todo clase de ropa de abrigo con una rebaja considerable de su valor.

Calzada Real del Monte cuarta cuadra bajando por la Calzada Izquierda n. 126, frente a la vinatería de La Parra, establecimiento de ropa La Oriental. 31-11 K

Del berg. esp. *Leon*, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los consignatarios: 3700 qls de tasajo.

Del berg. amer. *Canimar*, procedente de Boston, y á la consignacion de D. S. C. Burnham y comp.

A los consignatarios: 1000 cortos de caja para azúcar.

Del berg. am. *Emily*, procedente de Bath, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los consignatarios: 85000 piés madera de pino.

Del berg. esp. *Josefita*, procedente de Puerto-Rico, y á la consignacion de D. J. Escauriza.

Al consignatario: 2 cajas de libros y bolas de lustre, 2501 sacos de cacao carupano.

Del berg. esp. *Yucateco*, procedente de Sisal, y á la consignacion de D. A. Bolivar

Al consignatario: 17 tercios de sacos, 15 id. de hilo, 155 id. de sogas, 45 id. de suela, 200 sacos de maiz, 45 id. de frijoles, 100 qls palo de tinte, 45 cueros, 1 cajita de cascarilla.

A D. M. Santelices: 46 tercios de suela, 2 id. de venados, 2 id. de hilo.

A D. P. A. de la Fuente: 15 tercios de suela.

A D. F. F. Coruged: 7 tercios de sogas, 5 id. de hilo, 5 id. de sacos, 1 carton.

A D. E. Medi: 218 tercios de sogas, 5 id. de hilo, 16 id. de sacos 10 id de suela.

A D. J. M. Sanscres: 5 bultos.

A D. M. Clemente: 15 tercios de suela.

A D. L. R. de Lavin: 1 barril de cascarilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Cádiz. Dará la vela á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. esp. CASTILLA, su capitan D. Jose Antonio de Villar: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un trato esmerado. Impondrán en la plaza de San Francisco portales de Armona sus consignatarios los Sres.

ALCISNELLES Y H. b20-22

Cádiz. Dará la vera el dia 8 de febrero la hermosa y velera frag. esp. PAQUETE GADITANO. (antes correo n. 6) admite carga á flete y pasageros, á los que su capitan D. José Martin les brinda con la elegante camara y el esmerado trato que tiene tan acreditado. Impondrá en la calle de los Oficios n. 4

D. JOSE DE LA PORTILLA. b15-25

Alicante y Barcelona. Saldrá en los mediados dias de febrero la hermosa y velera fragata española ANTONIETA, admitiendo carga á flete y pasageros, que serán muy bien alojados en su espaciosa cámara, y recibirán el mas esmerado y delicado trato de su tan acreditado capitan D. Cayetano Solá. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres.

SAMA Y COMP b30 9

New-York. Se despachará con la brevedad de costumbre la muy velera frag. am. ISLA DE CUBA, capitan West: admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.

PEÑASCO H. b17

Campeche. admite carga á flete y pasageros el berg. esp. MARTIN, cap. Escalza, debiendo hacerse á la vela del 26 al 27 del corriente. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 116

D. M. SANTELICES. b7-25

Gibara directamente. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta GUZMAN: admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de la Muralla n. 9

D. FELIX CABELLO. b5-25

Barcelona con escala en Puerto-Rico. Saldrá en los primeros dias del mes de febrero la frag. esp. POLIMNIA, su capitan D. José Pujol: admite para uno y otro punto carga á flete y pasageros, y la despachan

D. J. A. PESANT. b10-22

Se vende la muy velera goleta DOROTEA, de 65 á 70 ton. de porte, forrada, clavetada y empernada en cobre, de construccion criolla con maderas escogidas, hallándose tanto su casco como el aparejo en el mejor estado para navegar sin necesidad de recorrerse en mucho tiempo. De su precio informarán en la calle de los Oficios n. 61, frente de viveros frente al Correo los Sres. FERNANDEZ, H. y comp. b10-27

Canarias. El berg. esp. BELLA ENGRACIA, capitan Calderon, que debe llegar de un momento á otro. Este buque conduce entre sus pasageros algunos de contrata, excelentes labradores, y entre su carga 2000 vs. de losa azul y 600 josetones. Admite un resto de carga y pasageros y será el primero en su salida para Canaria, Santa Cruz y la Palma. Informará en los altos del portal de Armona, plaza de San Francisco su consignatario

D. SANTIAGO BAUTISTA. 15-16.

Veracruz. Saldrá inmediatamente el berg. esp. CORREO DE CAMPECHE: admite un resto de carga á flete así como pasageros, á quienes se dará el esmerado trato de costumbre. Se despacha en la calle de San Ignacio número 116 por

D. M. SANTELICES. 14 25

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad posible la goleta MERCED, su patron Aguilar: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio, fonda del Aguila de Oro, y en la misma calle esquina á la de la Amargura, almacen de los señores Vimiral, Miro y comp. 4-25.

New-York. Dará la vela el 6 de febrero la hermosa y velera frag. am. paquete NORMA, cap. Brown, forrada y clavetada en cobre: tiene comprometida parte de su cargamento, admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán cómodamente alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá inmediatamente la barca chilena CENTRO AMERICA, capitan Seveiri: tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete moderado, como igualmente pasageros, para los que tiene buenas comodidades. La despachan

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Amberes. Saldrá á principios del entrante mes la gol. esp. GUADALUPE; su capitan Gavica de Echeverria: es buque sólido y de superior marcha, forrado y clavetado en cobre: admite á flete tabaco torcido y en rama si se presenta conveniente. Impondrán sus consignatarios

D. R. MORISON Y COMP. 5-26

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Admite carga á flete y pasageros la gol. ROSALIA, pat. Palliser, que saldrá de Batabanó á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres.

FONTANILLS Y LLAMUDA.

Gibara, Mayarí y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. IRIS, su capitan Rodriguez, admite carga á flete moderado y pasageros á los que se ofrece buen trato. Le despachan sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP. 15

Vigo y la Coruña. Saldrá á la mayor brevedad el sólido y velero berg. esp. FEDERAL, al mando de su capitan D. Maximino Ferrer: admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece su capitan el buen trato que tiene acreditado. Lo despachan en la calle de Mercaderes número 8 sus consignatarios los Sres. ARRIETA Y CARRICARTE. 31

Canarias. Debiendo llegar á este puerto en todo el presente mes procedente de Santa Cruz de Tenerife la frag. esp. MARIA JULIA, al mando de su acreditado capitan D. Domingo Seris, retornará á su destino á la mayor brevedad: admite alguna carga y pasageros, los que encontrarán comodidad y buen trato. La despacha su consignatario

D. LUCAS J. PADRON. 20-13

Se vende por no tener carga la gol. CUATRO HIJITOS, de porte de 510 cajas. Es de construccion criolla, de muy poco calado y de inmejorable marcha. Todo su maderage y fondo son de cedro, forrada, clavetada y empernada en cobre, hallándose tanto el casco como todo su aparejo en escelente estado. De su precio y demás informarán á todas horas en el almacen de la Sra. viuda de García, en el Santuario de Regla. 8-25

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español DOS DE AGOSTO, su capitan D. Francisco Maldibo: admite pasageros y un pequeño resto de carga por tener la mayor parte comprometida. Darán razon en los bajos del portal de Arostegui junto al puesto de frutas frente á la puerta de Cargueti.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la gol. am. MIDAS, capitan Rauch: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

CANUZAC H. 8-25

Vigo. Saldrá el dia 30 del corriente el velero berg. esp. FELIZ: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Curbera ofrece un trato esmerado. Impondrán los Sres

NORIEGA, O. Y COMP. 25

Se fleta para cualquier puerto de la costa de Cantabria el sólido y velero berg. esp. SAN JOSE, forrado y clavetado en cobre, de porte de 600 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de la Amargura número 85 los Sres.

PARGO, SAN PELAYO Y COMP. 8-19

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. MINERVA, su patron D. Angel de la Guardia, admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la plaza de S. Francisco n. 72, almacen de viveres de

D. DIEGO BAMITEZ. 8-21

Se fleta la sólida fragata española Fé, capitan Ugarte, de porte de 1000 cajas de azúcar. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85

D. P. M. DE LA AVUELA. 15-28

Se fleta para cualquier puerto de Europa el bergantin-goleta español DESEADO, su capitan Ibein. Es buque sólido, de buena marcha, forrado y clavetado en cobre, y mide 111 toneladas. Impondrá en la calle de San Ignacio número 79

D. L. G. BARBON. 16-28

Mobila. Se espera aquí de New-York el dia 30 de enero la hermosa y nueva fragata americana paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan R. W. Shufeldt de la marina de los Estados-Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para Mobila. El Black Warrior es buque magnífico de porte de 1,850 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes, son capaces y ventiladas y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 35$ pagados en la Habana, y se suplica á los señores pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio del agente. Los pasageros de esta línea pueden seguir á New-Orleans por vapores de primera clase y en caminos de hierro en pocas horas á bajo pasage: tambien se ahorrarán el riesgo de detencion en el banco de Mississipi, tanto por la desagradable ruta del rio, y los señores pasageros tendrán el placer de ver las dos ciudades.—CARLOS TYNG.

Axpinwall. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor Correo de los E. U. EL DORADO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. T. Schenke, de 1300 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Axpinwall sobre el 31 del presente y verificará su salida el 3 del próximo mes, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 70$ en la segunda á 55 ps. y en la de proa á 40 ps. que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Llegará á este puerto los dias 1º y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins; admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2ª cámara por los dos primeros puntos á 25$ que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará Sr. Comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán

DRAKE Y COMP

New-Orleans. La hermosa frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capt. Baxter, de 300 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 3 del próximo mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la 1ª cámara á 40$ en la 2ª á 30$ y en la de proa á 20$, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

New-York. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Windle, de 2000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de N. Orleans sobre el 25 del presente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en la 1ª cámara á 70$, en la 2ª 55$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Isabel. Saldrá para Cienfuegos y Trinidad el sábado 22 del corriente. Los Sres. pasageros para Sta Cruz, Manzanillo y Cuba deberan embarcarse el mismo dia en dicho buque hasta Trinidad donde hallarán al vapor Cardenas que los conducirá á su destino.

En lo sucesivo saldrá los jueves como de costumbre

Lo despachan en la calle de Amargura, n. 85, sus consignatarios los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Táyaba, capitan don Alejandro Muxó.—Continuacion de sus viajes desde Batabanó á Cuba y puntos intermedios.

De Batabanó el 24 de enero y llegará á Cienfuegos en la madrugada del 25.

De Cienfuegos el 25 y llegará á Trinidad por la tarde.

De Trinidad el 27, y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos el 28 en su madrugada y llegará á Batabanó el mismo dia

De Batabanó el 31, y llegará á Cienfuegos el 1º de febrero.

De Cienfuegos el 1º de febrero y llegará á Trinidad.

De Trinidad el 3 á las 6 de la mañana y llegará á Santa Cruz el 4.

De Santa Cruz el 4 y llegará á Cuba el 5

RETORNO.—De Cuba el 8 por la tarde y llegará á Santa Cruz el 9 al medio dia.

De Santa Cruz el 9 por la tarde y llegará á Trinidad el 10.

De Trinidad el 12 á las 6 de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos en la madrugada del 12 y llegará á Batabanó el mismo dia, donde encontrarán los Sres. pasageros un tren especial para trasladarlos á la misma tarde á la Habana.

Precios de pasages.

	cámara	proa	criads.
De Batabanó á Cienfuegos.....$	12	6	4
„ „ Trinidad.....	16	8	6
„ „ Santa-Cruz.....	30	15	10
„ „ Cuba.....	50	25	18
De Cienfuegos á Trinidad.....	5	2½	2
„ „ Santa-Cruz.....	21	12	7
„ „ Cuba.....	40	20	16
De Trinidad á Santa-Cruz.....	16	8	6
„ „ Cuba.....	30	15	13
De Santa-Cruz á Cuba.....	26	13	9

Respecto de las cargas desde Batabanó á Cienfuegos y Trinidad se cobrará segun se halla establecido con arreglo á los conocimientos del comercio de hierro, y por las de Cuba y puntos intermedios en el orden siguiente: Santa Cruz 8 rs. fuertes caballo, cuba 12 id.

OBSERVACIONES.—1.º: Por los niños en lactancia no se pagará nada y por los que no se hallen en tal estado hasta la edad de cuatro años se abonará la mitad del pasage designado por el lugar que ocupen.

2.º Ningun pasagero será admitido á bordo sin que presente la competente licencia, y para la eleccion de camarotes tendrá la preferencia el que primero lo señale.

3.º El embarque y desembarque de pasageros y de todos sus efectos serán por su cuenta.

4.º Las cargas serán remitidas á bordo el dia antes de la salida, advirtiendo que en los puntos de escala en que el vapor no atraque al muelle será de cuenta de los cargadores su desembarque, haciendo presente que sino se presentasen en tiempo á recoger dichas cargas se depositaran con la mayor seguridad posible, porque de ningun modo haya la menor responsabilidad por parte del buque.

Se despacha en Trinidad por su consignatario D. Juan N. Besada, calle de Gutierrez; Cienfuegos, los Sres. Hernandez y Terry; Habana D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes: Santa Cruz, los Sres. Goicochea y Elorriaga.

El Sirena. Capitan D. Jose Aleman.—Nuevo arreglo de viajes para los puntos de Vuelta-Abajo.

Debiendo llegar á este puerto el dia 29 del corriente, saldrá á las 6 de la mañana del dia 1º de febrero para el Mariel, Cabañas y Bahia Honda. El dia 2 de Bahia Honda al Morrillo, regresando el mismo dia á Bahia Honda. El 3 por la mañana de Bahia Honda para Cabañas, Mariel y Habana.

Se despacha en la calle de los Oficios número 77 por los Sres Reventós y comp.

El Nuevo Almendares, Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 28 de enero á las 8 de la mañana: la carga se pagará á su embarque.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal.—Este hermoso, sólido y velero vapor de 305 toneladas reune las mayores comodidades para pasageros, y tiene una espaciosa bodega para carga.

Enero 19—Sale de Cuba á las 1 de la tarde.

21—Toca en Gibara.

22—Toca en Nuevitas.

24—Llega á la Habana.

Enero 29—Saldrá de la Habana.

31—Llegará á Nuevitas.

Febrero 1º—Saldrá de Nuevitas.

2—Tocará en Gibara.

4—Llegará á Cuba.

La carga para Nuevitas se pagará adelantado.

Nada se admitirá sin guia.

Si al recibo de la carga á bordo para la Habana se presentan los dueños para convenir en el número de caballos, abonarán los recidoses el flete por el cálculo del sobrecargo.

Solo en el momento de la descarga se admiten reclamaciones justas.

Lo despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon número 88½.

TRIBUNALES.

Por auto de 18 del corriente del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los testamentarios de Dª Mariana Victori, se ha señalado el dia 29 del corriente para el remate de una casa situada extramuros, barrio de Jesus María calle del Aluña n. 341, que con el rebajo de la octava parte de su tasacion asciende su líquido importe á la suma de 2508$ 1½ rs., cuya diligencia debera tener efecto el dia señalado en la morada del espresado Sr. Auditor, situada en la calle del Prado n. 54. Habana y enero 21 de 1853.—*Ldo. Plácido Manuel Borrego.* 26

Por auto del dia 19 del corriente mes proveido por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, en los seguidos por D. José Corps contra D. Santiago Gorgoll en cobro de pesos, se ha señalado el 10, 11 y 12 del entrante mes de febrero á las 12 en la Auditoría para el remate de una vega situada en el partido de Pinar del Rio, compuesta de una caballería de tierra, tasada con sus fábricas, siembras y demás útiles en 1589$. Habana y enero 24 de 1853.—*Ldo. Plácido Manuel Borrego.* 27

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de 23 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Pablo Barrenqui, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código mercantil. Entre ellas se nombró de Juez Comisario al Sr. cónsul sustituto D. Antonio Ferran y de depositario á D. Cárlos del Castillo. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 4 del entrante mes á las 11 de la mañana, habiéndose retraturado los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero el dia 24 de mayo de 1848. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este medio y edictos con inclusion de lo que previene el art. 1057 del mencionado Código, que es lo siguiente.—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana 26 de enero de 1853.—*Fernando de Cárdenas.* 27

ALMONEDA.

El 10 del corriente y subsecuentes dias de 11 á 2 de la tarde y de 5 á 8 de la noche se rematarán los géneros existentes en la tienda de ropas nominada El Registro, situada en la calle del Obispo última cuadra, hácia la puerta del Morserrate.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4º se rematará el viérnes 28 á la hora de costumbre varios muebles de uso cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El mismo dia se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 1700 medias resmas de papel medio florete superior, por cuenta de quien corresponda.

Hoy 27 de 11 á 2 de la tarde sigue el remate de los géneros que se han puesto para realizarse en la calle del Obispo n. 29, Depósito de Mercancías, entre las calles de la Habana y Aguiar, todo al mejor postor.

El viérnes 28 á las 11 de la mañana se rematará un quitrin de medio uso en buen estado con su caballo color oscuro, de 7 cuartas de alzada, de silla y volante con sus arreos por cuenta de quien corresponda

El sábado 29 á las 11 de la mañana se rematará una elegante carretela de menos de medio uso montado en 4 muelles con lanza para pareja y barras para una bestia, y una pareja de caballos criollos, jóvenes, todo en un mismo lote y por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5º se rematarán el lúnes 31 á la hora de costumbre varios muebles de uso, tasados en 73$.

AVISOS.

Segunda compañía Almacenes de Depósito

BALANCE *de la Segunda compañía de Almacenes de Depósito de este puerto que comprende las operaciones desde 1.º de enero á 31 de diciembre del año próximo pasado de 1852,*

CUENTAS DEUDORAS.

Terrenos, edificios, muelles y otras propiedades de la compañía por su costo.....$	371,272	5½
Pagares á cobrar; por 233 existentes por vencer 557 descontados desde 15 de junio..... $ 610,841 3½		
325 vencidos y cobrados..... 26,390 5½	315,220	6
Caja, por efectivo existente en 31 de diciembre	478,316	½
	1,197,869	4

CUENTAS ACREEDORAS.

Capital, por el de la compañía, dividido en 1,000 acciones de á $500.....$	500,000	
Ganancias y perdidas por líquido de utilidades en 1852, debiendo tenerse presente que en enero solo cuatro almacenes estaban concluidos, y que no se dió principio á las operaciones de depósitos y descuentos hasta el 15 de junio.....	68,615	1
Obligaciones á pagar por plazos de alcabala no vencidos.....	1,272	
Depósitos con interés por depósito de varios....	17,365	2
Depósitos sin interes, por saldo.....		
Recibido desde 15 de junio..$ 8,629,456 4½		
Pagos hasta 31 de diciembre.. 8,018,859 3½	610,617	1
	$1,197,869	4

Presentado en la junta general de accionistas, y habiéndose aprobado por esta en sesion de 18 del corriente en virtud del informe de la comision que habia sido nombrada para examinarlo, se publica en cumplimiento del art. 150 de la escritura social. Habana 20 de enero de 1853.—*Guillermo Fesser*, secretario. 4-25

Se toman en alquiler por meses ó por año, de uno á 50 negros para los trabajos de los almacenes, á precios convencionales, los que serán cuidados y atendidos como si fueran propios. En la espresada compañía o en la calle de San Ignacio núm. 75, tratarán de su ajuste. 10-18

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Conforme á lo prevenido en los artículos 12 y 48 del reglamento se cita á los Sres. accionistas de esta Empresa para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 30 del actual á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Director decano D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95, advirtiéndose que de

Juéves 27 de enero de 1853

ÚLTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, diciembre	18	New-York, enero	15
Barcelona, diciembre	18	New-Orleans, enero	12
Cádiz, diciembre	7	Charleston, enero	15
París, diciembre	27	Méjico enero	8
Londres, diciembre	28	Veracruz, enero	12
Liverpool, diciembre	29	Valparaiso, octubre	11

Despues de las ideas generales que estampa Mr. Everett en su último despacho, y sobre las cuales está ya dicho cuanto á nuestro entender merecen, se aparta un tanto de su camino recto el Secretario de Estado para traer por los cabellos á colacion materias bastante inconexas con el tema principal, y algunas de las cuales (cuando menos) maneja con ésito nada feliz. A esta clase pertenece el ya casi olvidado negocio del *Crescent City*, de que no pensábamos volver á ocuparnos por invitacion agena. Aun precisados á ello seremos á lo sumo breves.

Segun va pasando el tiempo y rectificándose el comun juicio mas general se hace tambien la opinion de los saludables efectos producidos por aquel acto de energía, acompañado de tan clara justicia en la cuestion de derecho, así como de prudente conciliacion y blandura en su manejo y desenlace. Pasado el primer alboroto de los *meetings* y de las oraciones demagógicas no comenzó á discutirse el punto siquiera superficialmente sin que los impugnadores de la soberanía española dentro de su propio territorio se viesen arrojados sucesivamente de posicion en posicion y obligados por último á refugiarse en un prudente silencio á que solo se sustrajo la mas ínfima chusma con acudir al pobre recurso de las invectivas. Conforme á las máximas del Derecho de Gentes la cuestion no admitía ni aun asomo de controversia y si la templanza de la autoridad española tan luego como sus legítimas facultades quedaron reconocidas es digna de elogio tampoco negaremos su justa parte de alabanza á la conducta del gobierno de Washington en aquellas circunstancias. La firmeza con que Mr. Fillmore resistió al clamoreo de los anarquistas para acatar el espíritu y letra de las leyes internacionales no solo fué un acto de bien entendido patriotismo sino que constituye el mas ilustre blason de su gobierno. El respeto de Europa y el aprecio de la mayoría sensata y pacífica entre sus propios conciudadanos han sido y serán su recompensa.

A mayor estrañeza de consiguiente provoca el que para apoyar una queja infundada resucite en cierto modo Mr. Everett el debate, apelando para ello al mas gastado y superficial de cuantos sofismas entonces se propalaron. La espulsion del territorio español acordada respecto á un individuo no llevaba por fundamento los actos cometidos en pais estrangero ni por via de la prensa ni por conducto otro alguno. Fué el simple ejercicio de una prerogativa inherente á la soberanía, que por donde quiera se ejercita sin necesidad de esplicar sus causas, pues sean estas cuales fueren pertenecen al foro interno. Si España hubiese poseido legítima jurisdiccion en este caso hubiérala ejercido por sus trámites legales, encausando al presunto reo; pero como tal jurisdiccion no existia, y como España conoce demasiado á fondo sus mutuos derechos y obligaciones, ni la ejerció ni soñó en ejercerla. La providencia dictada fué de carácter enteramente diverso, gubernativa, y no judicial. Fué por último una simple muestra de su indisputable dominio, razon que le acarreó el universal asenso.

Porque lo mas donoso del caso es que si el aserto de Mr. Everett fuese exacto la acusacion única grave recae de plano no sobre el gobierno español sino sobre el Presidente de los Estados-Unidos y sobre sus consejeros. Si el lance hubiese sido tal como á falta de mejores razones quisiera Mr. Everett pintarlo no debieron acudir al tono de amistoso ruego empleado por su agente extra-oficial, el Juez Conkling, ni debieron tampoco dar cumplida satisfaccion á las reclamaciones de España, como la dieron hasta donde á su alcance estuvo. Si no es justo invadir los derechos agenos tambien será siempre culpable debilidad el permitir que se atropellen los propios y tal es el deslucido papel que con mal premeditado celo atribuye Mr. Everett al honrado y respetable Mr. Fillmore. Sus mas enconados detractores no pudieran inferirle mayor agravio, ni sería posible asentar sobre mas falso cimiento la defensa de sus actos. Así lo demuestra cumplidamente en su antes citado artículo el *Journal of Commerce* de Nueva-York con la sensatez y claridad que marcan su argumentacion en el curso de estos debates.

Por lo demás el lenguage de Mr. Everett carece ahora de toda verdadera importancia. Las instituciones de los Estados-Unidos hacen que la actual administracion sea por decirlo así un fantasma de gobierno que sirve para llenar un vacío. Desde que ya fué público el resultado de las pasadas elecciones hasta la inauguracion del nuevo gobierno á los principios del vecino marzo la situacion es de suyo transitoria y la efímera secretaría de Mr. Everett, conferida y aceptada bajo tales condiciones, no escapa por cierto de la ley comun. El lenguage de su despacho puede ser considerado casi como asunto personal, y como ejercicio de retórica de que aspira á salir con lucimiento sin atraer sobre sí los empeños anejos á un documento y á un puesto oficial. Hombre político de Massachusetts Mr. Everett, admirador ántiguo de su gran estadista, y empapado tal vez de sus doctrinas, nada de estraño ofrece que aspirase á competir con la célebre correspondencia *entre su antecesor* y el representante diplomático de Austria. Si anduvimos ó no desacertados meses atrás al reputar la candidatura del difunto orador de Marshfield por la que menos prendas ofrecia al reposo del mundo punto es que la esperiencia diaria se encarga á cada instante de esclarecer.

Ni menos se confirma á la vez otro axioma sentado por nosotros previo á la contienda electoral, y que no pocos tuvieron entonces por paradoja. Segun los whigs se alejan del mando empiezan algunos de sus caudillos á afanarse por adquirir cierta especie de popularidad entre ciertos círculos, dándonos bien claro á conocer que el partido tomado en conjunto muy poco si algo se aventaja á sus rivales. Por el contrario segun los demócratas se avecinan al poder empiezan á atemperarse *rápidamente á sus necesidades*, á descartar exageraciones antiguas y á convertirse en respetables estadistas. Si aquellos pues no son mejores que estos tambien sacamos la consoladora reflexion de no ser estos peores que aquellos. Con *esta provechosa enseñanza*, que en la actualidad palpamos, pueden de hoy en adelante ahorrarse las almas cándidas no pocas ociosas cavilosidades. Influjos muy altos y perennes, no pueriles luchas de nombres propios, son lo que domina la situacion actual del mundo. Nuestra prevision y nuestro manejo deberán llevar esta verdad por guía.

YUCATAN.—Segun varios impresos que tenemos á la vista, publicados todos en Mérida el 19 del corriente, parece que en la noche anterior tuvo lugar en aquella capital un movimiento cuyos fines eran secundar el plan de Guadalajara y destituir á las autoridades del Estado, reemplazando al Sr. D. Miguel Barbachano en el puesto de gobernador por el general D. Rómulo Díaz de la Vega. El gefe de este pronunciamiento era el Sr. Zetina, que si no vamos trascordados pertenece á Valladolid y tiene su influjo en la parte oriental de la Península.

El desenlace de esta tentativa no se puede decir con certeza, pues si de una parte leemos en la esposicion de los amotinados que el ayuntamiento acogió y secundó todos los artículos de su plan, lo que tambien confirma una proclama de dicha corporacion, por otra *leemos un manifiesto espedido* por el señor Barbachano el citado dia 19, y fechado á las once y media de la noche, en que aparece ejerciendo aun el cargo de gobernador y escitando á la conservacion del órden. Los prócsimos avisos nos sacarán de dudas, si ya es fácil prever que Yucatan seguirá en su movimiento al resto de la república.

INGLATERRA.—Las últimas noticias de la India nada nuevo añaden á lo ya sabido sobre la guerra contra el Birman, que al parecer quedábа como la dejaron los avisos anteriores. Unicamente se menciona el relevo del general Godwin, gefe de la espedicion, pero aun esto se da solo como rumor no muy fidedigno.

TURQUÍA.—Los periódicos de Viena del 19 de diciembre último traen noticias de la revolucion en Montenegro poco favorables al gobierno turco, pues hacen aparecer como casi seguro que cooperarán con los montenegrinos tanto los habitantes de la provincia superior de Albania (cristianos griegos) como los de la Bosnia y la Herzegowina, en cuyo caso la Turquía difícilmente podrá mantener su dominacion en aquellos paises.

AUSTRALIA.—Por la fragata inglesa *Marco Polo*, que llegó á Liverpool con fechas de Melbourne hasta el 11 de octubre, habiendo hecho entre Inglaterra y Australia el viaje redondo mas corto que hasta hoy se ha conocido (68 dias á la ida y 75 á la vuelta), se habian recibido noticias que confirman plenamente cuanto ya sabíamos del contínuo aumento en la esplotacion y rendimiento de las minas de oro de aquella gran colonia británica. En efecto nada menos que 30,000 personas habian llegado en quince dias al punto llamado *Forest Creek* á consecuencia de haberse hallado un nuevo y riquísimo placer distante poco mas de milla y media de aquel lugar, y entre tanto los placeres conocidos ya en las inmediaciones del Turon y otros rios continuaban rindiendo siempre abundante cosecha del metal precioso.

En Adelaida se aguardaba por momentos á última fecha la entrada del *Jara*, primero de la línea que la Compañía Holandesa de vapores de la India Oriental ha establecido entre Batavia y Austria donde tocará en Adelaida y Melbourne.

Instalacion del gobernador y de la legislatura del estado de Nueva-York.—Estracto del mensage de Mr. Horacio Seymour.—Una ceremonia en un todo semejante á la que describimos en el número anterior al dar cuenta de la instalacion del Corregidor y Ayuntamiento de esta ciudad se celebró en Albany, capital de este estado, al entrar en el ejercicio de su empleo el nuevo gobernador elegido, Mr. Horacio Seymour, y en el de sus funciones el Congreso del Estado. Tanto aquel funcionario como la mayoría de ambas Cámaras pertenecen al partido democrático y están por consiguiente en armonía con la nueva política que se inaugurará dentro de poco así en los consejos del gobierno general de la Confederacion como en casi todos los Estados que la constituyen.

Debemos complacernos en hacer justicia al hábil y bien nutrido mensage con que el nuevo gobernador ha inaugurado sus funciones. Mr. Seymour es un hombre de capacidad reconocida, de estudios prácticos y de profundos conocimientos en los negocios del Estado de cuyo gobierno acaba de encargarse. A estas cualidades personales debe atribuirse la prontitud con que ha podido dirigir á la legislatura una esposicion tan completa del estado en que se encuentran todos los ramos de la administracion pública, y de las medidas que en su concepto son necesarias para mejorarlos. No entraremos en un exámen prolijo de las segundas, mas creemos que serán leidos con interés los resultados generales que dan á conocer la situacion actual del estado mas grande, mas poblado y mas rico de la Union.

Instituciones de beneficencia.—Los numerosos establecimientos que sostiene el estado de Nueva-York para aliviar á los desgraciados que padecen física y moralmente se encuentran todos en condicion floreciente. En el hospital de Utica existian en 1.° de enero de 1852 435 pacientes y en el curso del año fueron recibidos 200 hombres y 190 mujeres, haciendo un total en el año de 825 enfermos. De estos 156 salieron curados, 52 convalecientes, 152 sin mejoría y 39 muertos: el resto queda en el hospital.

En la casa de locos de la isla de Blackwell quedaron el 1.° de enero de 1852 527 dementes y en el curso del año hasta el 18 de diciembre se admitieron 488, haciendo un total de recogidos de 1,005. En aquel período salieron 341, murieron 128 y quedan 536 De los admitidos 93 eran naturales del pais y 389 estrangeros: de los que salieron 71 eran naturales y 270 estrangeros. De los muertos 29 eran de los primeros y 99 de los segundos. Del censo de 1850 aparece que habia en aquella fecha solo en este estado 2,506 dementes, de los cuales 1,006 se hallaban recogidos en hospitales y 1,500 en familias particulares ó casas de pobres. Recomienda por consiguiente el gobernador que se aumente el fondo destinado al socorro de estos infelices y que se mande erigir otro hospital en la parte occidental del Estado.

El número de idiotas que hay en el Estado es igual al de dementes y el método que se observa en los establecimientos sostenidos para recibirlos ha dado ya satisfactorios resultados. No solamente se mejora su desgraciada condicion en muchos casos sino que se ha probado que son susceptibles de aprendizage y de aplicacion á objetos útiles para ellos y para la sociedad. Tambien se recomienda un aumento de fondos para estender estos beneficios al mayor número posible.

Hay en el Instituto de ciegos 153, de los cuales 42 se ocupan en trabajos manuales. El edificio reclama algunas mejoras, entre ellas la introduccion de otros ramos de industria á que puedan dedicarse los recogidos.

El número de inmigrados que ha entrado en este *puerto desde 5 de mayo de 1847 ha sido de 1.336.960.* En el año de 52 hasta el 15 de diciembre entraron 295,272. De estos fueron admitidos durante el año en el hospital de refujio de inmigrados de la isla Ward cerca de 15.000 y en el de Marina de Staten Island, 8.511; socorridos en diversos condados á cargo de los fondos de conmutacion 13.138; alojados y socorridos temporalmente en esta ciudad 18.391; trasportados á varios lugares por los comisionados de inmigracion 4.962; colocados en esta ciudad, en otras partes del Estado ó en otros Estados á espensas de los comisionados 14.612.

La esperiencia ha demostrado que la contribucion de $1.50 que se ecsije hace 6 años por la introduccion de cada inmigrado para formar el fondo de conmutacion es suficiente para la manutencion y socorro de los enfermos y de los destituidos, mas no para procurar edificios para recibirlos. Desde mayo de 47 el Estado no se ha gravado con estos gastos, mas se ha tenido que hacer frente á los de colocacion y de trasporte á otros Estados donde tenia mas demanda el trabajo de los estranjeros. Actualmente se deben 170.000 duros por compra de terrenos y construccion de edificios. Se sugiere por tanto la idea de aumentar 50 centavos á la contribucion ya establecida, con lo cual se atenderá á los gastos estraordinarios y se amortizará gradualmente la deuda de este ramo.

De la estadística sobre escuelas resulta que cerca de la cuarta parte de la poblacion del Estado asiste á estos establecimientos, causando una erogacion al tesoro en el último año económico de 2.727.732 duros 52 centavos. Este ramo es tan importante que creemos preferible analizarlo por separado en otro número, al dar cuenta de la memoria presentada por el comisionado especial de Instruccion.

Las casas de refugio de Nueva York y Rochester, establecidas para reformar á los delicuentes jóvenes, merecen la particular atencion del Estado; su objeto es salvar á los jóvenes mal inclinados de una vida de degradacion, de miseria y de crímenes y hacerlos útiles ciudadanos por medio de la educacion moral y del trabajo. Mr. Seymour recomienda á la legislatura que acoja favorablemente la solicitud que hacen las sociedades dedicadas á una obra tan importante á fin de que se dé algun ausilio para alcanzar mas eficazmente el noble objeto de sus caritativos esfuerzos.

Prisiones del Estado.—El número total de convictos que se encuentran en las penitenciarias cumpliendo sus condenas es de 1,783 distribuidos en esta forma: en Auburn 759, en Sing Sing 869 y en el condado de Clinton 155. Estos datos manifiestan un aumento de 69 sentenciados sobre el año anterior. El número de mujeres penadas es de 80. La manutencion y asistencia de tan crecido número de presos solo ha costado al tesoro del Estado la cantidad de 48,000 duros en el año, distribuidos así: ausilio á la penitenciaria de Auburn 14.000, á la de Sing Sing 7.000 y á la del condado de Clinton 27,000. Los demás gastos de aquellas prisiones han sido cubiertos con el producto del trabajo de los presos, dedicados á diversas industrias bajo la superintendencia de hábiles directores. El gobernador espresa además la conviccion de que concluidas algunas mejoras que se ha mandado introducir en las penitenciarias para el aprovechamiento de ciertos ramos industriales que en ellas se pueden ejercer ventajosamente, tales como las máquinas para fundicion de hierro en el condado de Clinton, los productos del trabajo de los presos serán no solo bastantes para cubrir los gastos de las penitenciarias sino que dejarán un sobrante á beneficio del tesoro.

No podemos recomendar bastante el estudio de este dato, que apenas podrá ser creido donde no se hayan visto los resultados. Las cárceles son en lo general no solamente una carga pesada para el Estado bajo el punto de vista pecuniario sino escuelas permanentes de corrupcion y de ociosidad donde van á acabar de pervertirse los que en muchos casos solo han delinquido por debilidad ó por un acto indeliberado de pasion. Despues que un hombre ha estado largos años sin ocupacion corporal y *en contacto con* lo mas desgraciado de la especie humana ¿que estímulo puede obligarle á reconciliarse con una sociedad que se ha encargado por abandono de completar su corrupcion moral? Los escritores españoles han clamado siempre contra nuestro sistema de correccion, mas hasta ahora no se ha alcanzado en los paises hispano-americanos ninguna reforma radical y el impío principio de que la sociedad castiga para vengarse, y no para corregir, parece que prevalece todavía en los consejos de una indolente rutina. No deben mirarse con indiferencia los resultados prácticos que da en otros paises la aplicacion de sus doctrinas humanitarias.

El creciente valor que adquieren los terrenos en el Estado aumenta diariamente el número de los pleitos entre colindantes y los disturbios entre arrendatarios y propietarios. Fomentado el encono de los últimos por los predicadores del agrarianismo ha llegado el caso de ocurrir á vias de hecho en algunas localidades, y de cometerse crímenes por esta causa. El medio mas eficaz de precaver estos males en concepto de Mr. Seymour es medir escrupulosamente de nuevo los terrenos y erigir monumentos permanentes que sirvan para determinar las variaciones magnéticas y fijar científicamente los verdaderos límites de los fundos, ciudades y condados; sin ellos es imposible hacer estudios topográficos perfectos del todo ó de parte del territorio del Estado.

Las reformas hechas en el sistema de procedimientos judiciales no han podido ponerse en práctica en toda su estension, por lo cual, y por falta de conocimientos especiales en estas materias, el Gobernador se abstiene de manifestar sobre ellas su opinion.

La milicia del Estado de Nueva York comprende 289,306 hombres alistados. Hay muchas compañías no solamente uniformadas sino equipadas, disciplinadas y municionadas. Estas se componen de hombres activos, inteligentes é interesados en la conservacion del buen órden en la sociedad, y sin causar ningun gasto al Estado constituyen una parte importante del Poder Ejecutivo. Su número alcanza á 15,000, de los cuales 5,800 pertenecen á la ciudad de Nueva-York.

Los progresos de la ilustracion del siglo no menos que los intereses del comercio inducen á Mr. Seymour á proponer á las Cámaras que recomienden al Gobierno general la adopcion de un sistema liberal de mutuo comercio con las colonias limítrofes británicas. Esta cuestion, que ha ocupado por mucho tiempo á la diplomacía inglesa y anglo-americana sin haber podido resolverla, encuentra ahora un favorable apoyo en las doctrinas del libre cambio, que forman uno de los principales artículos de la fé democrática. Mr. Seymour al promoverla se hace el eco de su partido y de los intereses del Estado de Nueva York, cuyos límites septentrionales tocan con aquellas posesiones en una grande estension.

El número de bancos con carta ó autorizacion, de asociaciones banqueras y de bancos de individuos particulares alcanzó en 1852 á 277 y en 1851 á 211. La cantidad de billetes espedida por el departamento del ramo para bancos libres fué de 19.159.056 duros en el último año, siendo un aumento de 3.488.055 sobre el anterior. El número de bancos libres se ha duplicado en los últimos tres años. La circulacion total de estos bancos en el año de la cuenta hasta 1.° de diciembre de 1852 ha sido de 38.790.985 duros y en el año anterior de 1851 fué de 27.251.458.

Confirma el señor Gobernador lo que sobre este asunto hemos dicho en el último número. Segun la última memoria del gefe del departamento de este ramo hay muchos bancos libres establecidos únicamente para poner billetes en circulacion, evadiendo las disposiciones de la ley que limitan sus operaciones á cierta localidad y los obligan á circular su papel por medio de los corredores de las ciudades. En algunos casos promueven deliberadamente el descrédito de sus propios billetes para comprarlos despues con un considerable descuento, causando pérdidas considerables á los tenedores. La multiplicidad de los bancos de esta naturaleza es una amenaza contra la sociedad y en caso de crisis monetaria causaria grandes embarazos. Recomienda por tanto la inmediata reforma de la ley vigente.

De las treinta compañías de ferro-carriles que hay en actividad en el estado solo 27 han cumplido con el deber legal de presentar la esposicion anual de sus operaciones durante el año económico que terminó el 30 de setiembre de 1852. En la secretaría de Estado se ha tomado razon además de 41 asociaciones nuevas de ferro-carriles. Se sabe que algunos de estos caminos están concluidos ya, y que en otros se han invertido grandes sumas; pero nada se puede decir oficialmente sobre sus trabajos, porque ninguna ha cumplido con el deber de presentar su esposicion anual oportunamente.

El número de millas de que constan los 27 ferro-carriles referidos es de 1,797 y añadiendo las de los tres caminos que no han mandado este año sus informes segun lo que manifestaron en el anterior el total de millas de caminos de hierro en operacion en solo este estado alcanza á 2,027, lo que demuestra un aumento de 297 sobre el año anterior. El costo total de los 27 caminos que han presentado sus memorias ha sido de 82.812,160 duros 53 centavos, siendo probable que comprendiendo todos los caminos concluidos y en construccion el costo total no bajará de 100 millones de duros. El número de pasageros trasportados en 21 de estos caminos es de 7.051.909 y el de millas recorridas por ellos de 332.847,667. El aumento de pasageros en solo 18 caminos sobre el año anterior es de 1.487.087 y el de millas recorridas 92.858,860. Las toneladas conducidas á flete en 21 caminos alcanzan á 2.060,379: el aumento de toneladas en 17 caminos sobre el año anterior fué de 821,101. En los accidentes ocurridos en 26 de estos caminos han perecido en el año 158 personas y han sufrido pérdida ó lesion en sus miembros 98. El aumento de desgracias sobre el año anterior es de 59 muertos y 44 amputados.

Por mas interesante que sea la parte del mensage en que el Gobernador se hace cargo de la gran controversia que produjo entre whigs y demócratas tantos escándalos en la anterior legislatura de Albany sobre la manera de llevar á término la construccion de los canales del Estado no podemos seguirle en su larga estension por no permitirlo nuestros límites. El partido democrático es opuesto á que se contraiga un nuevo empréstito para la conclusion de la obra, apoyándose en la constitucion del Estado que así lo previene, y en la conviccion de que bastan los productos de la parte concluida para la construccion del resto. El gobernador pasa á demostrar ambas conclusiones con numerosos é interesantes datos estadísticos y aunque lamenta los malos efectos producidos por la ley de los whigs mandando contraer un empréstito de 9.000.000 de duros para aquel objeto en el breve tiempo que medió entre su sancion y la sentencia del tribunal supremo del Estado declarándola inconstitucional cree que todavía pueden ensancharse y completarse los canales del Erie, del valle de Genesee y del Rio Negro aplicando anualmente un millon de duros á este objeto durante seis años consecutivos; parte de esta aplicacion será sufragada por el impuesto sobre los canales que está vigente.

Por último las rentas del Estado no se encuentran en situacion satisfactoria. En 1814 el tesoro tenia un sobrante de 4.396.913 duros para atender á los gastos del gobierno. Este sobrante se ha gastado y para el 1.° de junio de 1846 se habia contraido ya una deuda que alcanzaba á 5.992.812 duros y 82 centavos: esta deuda en vez de disminuirse ó estinguirse, como lo ordenó la constitucion, ha ido aumentándose y segun la Memoria del Secretario del ramo el esceso de gastos sobre el de las rentas en 30 de setiembre de 1852 fué de 200.000 duros.

Mr. Seymour concluye recomendando el estudio serio de la Memoria de hacienda para rebajar todo gasto que no sea absolutamente indispensable á fin de restablecer el equilibrio, de sostener el crédito del Estado y de no tener que retirar el apoyo que se presta á las instituciones de enseñanza y á los asilos de caridad ó recurrir á la imposicion de nuevas contribuciones. (*La Crónica.*)

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Santiago de las Vegas.—De este punto nos escriben con referencia á los bailes con que en los dias 22 y 23 del corriente obsequiaron los Sres. Alcaldes ordinarios, D. Simon Perez de Teran y Lcdo. D Antonio Pujol, al vecindario y á los concurrentes de la capital y otros puntos que en gran número acudieron á dar realce y lucimiento á dichos bailes. Estos tuvieron lugar en la casa de la Sociedad de la Union, viéndose llenos los dos salones y el patio de personas de ambos sexos que con el mayor entusiasmo se entregaron al placer del baile. El patio estaba cubierto con un elegante toldo de damasco punzó, alumbrado profusamente y rodeado de asientos, y lo restante del edificio ofrecia igual profusion de luz, llamando la atencion la elegancia con que se presentaron en ambas noches las señoritas y los caballeros, y muy particularmente la belleza de las primeras en general. Desde la entrada principal hasta el primer salon el piso estaba alfombrado y por todas partes se veian flores en abundancia: el aposento de las señoras encerraba un variado surtido de perfumería y otros objetos de tocador y al fondo del patio se veia una cantina bien abastecida. Nuestro comunicante termina diciendo que es indecible la suntuosidad con que se dieron dichos bailes, cuyos gratos recuerdos hacen desear al vecindario que los señores sucesores de los mencionados jueces hagan en su dia otro tanto.

Instituto Cantábrico de segunda enseñanza de Santander.—Ante los repetidos elogios que de este Real Instituto de Santander hacen frecuentemente así la prensa de Madrid como la de provincias no nos es ya permitido dudar de que dicho establecimiento ofrece cuantas garantías puedan apetecer los señores padres de familia, y como quiera que muchos de los aquí residentes envian sus hijos á España para que allí se eduquen creemos hacerles un servicio poniendo en su noticia las ventajas que el Instituto Cantábrico brinda al efecto. Sobre ser el clima de Santander uno de los mas sanos y templados de España aquel puerto está en comunicacion contínua con esta isla y los niños que al Instituto se dirijan pasarán, por decirlo así, del buque que los conduzca al edificio que aquel ocupa, evitándose de ese modo los peligros de un viaje por tierra que suelen hacer por necesidad con personas enteramente desconocidas. Pocos dias pasan sin que á este puerto llegue algun buque procedente de aquella ciudad y de aquí se infiere la frecuencia con que las familias pueden tener noticias de sus niños, que además estarán siempre á la vista de sus corresponsales. Ventajas son estas que difícilmente puede proporcionar otro colegio de igual categoría en España, y que los padres de familia, no lo dudamos, sabrán apreciar en su justo valor. Para complemento de esta sucinta noticia trascribiremos algunos párrafos tomados de periódicos de la Corte relativos al Instituto Cantábrico. «En este nuevo colegio se da á los alumnos tan escelente trato como podemos desear, siendo una prueba de ello el gran crédito que en poco tiempo ha adquirido, crédito que ha movido á la junta inspectora á reunir fondos para ensanche al local y hacer algunas mejoras de importancia.» Respecto á la educacion religiosa y civil de los niños leemos: «El señor Carral, discípulo del célebre colegio de PP. escolapios de Villacarriedo y despues maestro ausiliar en él, el señor Carral, tan conocedor de los estragos de la impiedad por lo que ha visto en el estrangero, donde ha vivido tantos años, no podia ignorar cuan necesario es cimentar bien á la tierna juventud en los principios de nuestra sacrosanta religion católica. Por eso no perdona medio para llegar á ese fin. Y no se crea que el celo del señor Carral se contrae solo á la educacion cristiana de sus alumnos: es igualmente esmerado en lo que concierne á la educacion civil, tanto que pocos establecimientos literarios habrá en España donde hayan los niños dado pruebas mas positivas de sus adelantos por todos estilos. Baste decir que la tercera parte de los matriculados en filosofía ha obtenido en los exámenes del último curso la nota de *sobresalientes*, otra tercera parte la de *buenos* y el resto la de *medianos*.» En nuestro poder existe un reglamento del Instituto Cantábrico que pueden consultar los señores padres de familia que gusten.

Gran Teatro.—Anoche ejecutó la compañía dramática-zarzuelista una interesante funcion compuesta de la preciosa comedia *Un clavo saca otro clavo*, del lindo baile *Las Sevillanas* y de la chistosa zarzuela *La Castañera*. Todas esas piezas quedaron bien desempeñadas y la concurrencia, que no fué tan numerosa como otras veces, aplaudió bastante á los actores.

Circo.—La funcion ecuestre que tuvo lugar anoche atrajo como de costumbre una buena concurrencia. La compañía trabajó muy bien, llenando cesactamente el variado programa.

El Espejo de París.—Notable es la proteccion de que en el dia es objeto este elegante salon de modas, que con tanto acierto dirijen unas apreciables señoritas habaneras, pudiendo decirse que gracias á dicha proteccion y á dicho acierto en tres ó cuatro meses se ha elevado el establecimiento á la categoría de los de primera clase de la Habana. Verdad es que las citadas señoritas directoras han correspondido al favor que les dispensan nuestras damas elegantes segun manifestaron al público á la apertura de su salon, multiplicando sus relaciones con los principales establecimientos de París, ya para obtener á tiempo las menores variaciones de la moda, ya para recibir los artículos preferidos por esta para el adorno del bello sexo. Además, segun vemos en un anuncio, las directoras del *Espejo de París* ofrecen dar lecciones de piano de 12 á 4 de la tarde por un módico estipendio y enseñar á coser á criadas de color, noticia que creemos interesará á muchas personas.

Grados.—El domingo 30 del corriente tomarán la borla de doctor en la facultad de filosofía los aventajados jóvenes don José Ignacio Rodriguez y don José María Mestre, cuyo acto será solemnizado por la escelente orquesta «La Flor de Cuba», que tocará piezas selectas y del mayor gusto.

Nuestro huésped.—El huésped del Norte, el gran viajero que anualmente recorre el mundo en los últimos y primeros meses del año; introduciéndose en la casa del pobre como en la del rico, en medio de las bendiciones de unos, las maldiciones de otros y los conjuros con fuego de estos y de aquellos, se ha establecido con tan buenas ganas entre nosotros que no da señales de abandonarnos hasta que hayamos agotado cuanto género de lana encierran los establecimientos. De noche y de dia hace cuatro ó cinco que se tiembla de frio de piés á cabeza, que se llora involuntariamente, que se toca la trompeta pulmonar, y que la nariz se transforma en fuente inagotable. ¡Y todo eso cuando creíamos que el invierno era preciso borrarlo de nuestro calendario! Una semana atrás todos clamaban por los nortecitos: los nortecitos llegaron, y no flojos, que digamos, y hoy todo se vuelve pestes contra la fria temperatura. Una jóven, poetisa, no pudiendo resistir esta madrugada al frio, que le quitaba el sueño, saltó de la cama, tomó avios de escribir é improvisó lo siguiente:

¡Eterno creyó el Estío
En el ya pasado año
La gente en Cuba: Dios mio!
¡Que patente está su engaño,
Pues hoy tirita de frio....!
Basta para desengaño.

El Sr. Carbia.—Hemos recibido para su insercion la comunicacion adjunta, referente al jóven actor Sr. Carbia. Al dar publicidad á dicha comunicacion añadiremos por nuestra parte que deseamos tambien volver á ver en nuestra escena al mencionado actor, con tanta mas razon cuanto que segun se nos informa no es estraño al canto y puede por consiguiente desempeñar papeles en las zarzuelas: «Sr. Localista: Permítanos V. hacer constar por medio de su *Crónica* el deseo que muchos amantes de nuestra escena abrigamos de que el Sr. Carbia se presente de nuevo en el Gran Teatro en funciones donde pueda ser juzgado mas detenidamente por el público. Desde luego se conoce que en la primera salida de un actor no pueden revelarse sus dotes artísticas por muchas circunstancias que impiden mostrarse de lleno en el centro de sus facultades y en este concepto juzgamos de antemano como muy oportuno que el Sr. Robreño nos presente de nuevo al Sr. Carbia en la escena. Lo esperamos así tanto mas cuanto es notorio el empeño con que el Sr. Robreño ofrece todas las novedades que se hallan á su alcance para agradar á un público que le aprecia mucho, que le prueba sus simpatías y que le agradece sus esfuerzos en darle gusto.—Varios concurrentes al teatro español.»

Wajay.—Segun comunicacion que acabamos de recibir parece que la fiesta de la Candelaria, que en dicho pueblo se prepara para el 2 del entrante, se traslada para uno de los dias del próximo Carnaval. Dicha fiesta se verificará con el mayor lucimiento, pues en ello están empeñadas varias personas pudientes de esta capital. Oportunamente volveremos á ocuparnos del asunto.

Güines.—Recordamos á los amigos de diversiones que hoy comienzan las fiestas solemnes con que la alegre villa de Güines celebra á su glorioso Patrono, San Julian. El tren del ferro-carril ha conducido ya á muchas personas á aquel punto, que parece ha adquirido algun talisman irresistible para la juventud habanera, que por otro lado no olvida los grandes bailes del salon de la Sociedad.

Funciones.—Mañana viérnes en el Gran Teatro la funcion de gracia de D. Florencio de Flores, compuesta de las zarzuelas *El Duende* y *La Castañera* con su intermedio de baile, y en el Circo una variada funcion ecuestre.

El Sr. Scopellite.—Sabemos que del mártes al miércoles de la entrante semana saldrá para Matanzas el bien conocido Sr. Scopellite, director de la compañía ecuestre cubana, que durante esta semana quedará reforzada con la escelente adquisicion de la aplaudida ecuestre Madama Nunn y uno ó dos individuos mas de la compañía que hoy trabaja en el Circo. Los matanceros pues van á contar brevemente con una compañía ecuestre escelente no solo por el personal de ella sino tambien por los caballos, entre los que sobresalen por su inteligencia los diminutos «Bolita,» «Perla» y «Fandango,» que por sí solos bastan á atraer una buena concurrencia al espectáculo, y de seguro que el Sr. Scopellite se va á poner las botas, como suele decirse. Lo merece en justicia, porque no omite sacrificio alguno para corresponder al favor que el público le dispensa en diversos puntos de la Isla desde hace muchos años. Se nos asegura además que en la Pascua de Resurreccion vendrá á trabajar en Tacon con una numerosa compañía, á fin de ofrecer grandes espectáculos ecuestres, tales como torneos, batallas etc., contándose entre las últimas la célebre toma de Constantina. Deseamos por lo tanto al Sr. Scopellite un feliz viaje y un mas feliz retorno á la capital.

Movimiento de la poblacion en el mes de diciembre próximo pasado.

PARROQUIAS.	MATRIMONS. De blancos.	De color	Total	BAUTISMOS. De blancos.	De color	Total	ENTIERROS. De blancos.	De color	Total
Iglesia Mayor	0	0	0	19	6	25	11	11	22
Espíritu Santo (*)	8	4	12	24	22	46	46	63	109
Santo Cristo	3	2	5	7	12	19	22	32	54
Santo Angel	7	1	8	21	16	37	27	30	57
Monserrate	22	0	22	50	31	81	182	128	310
Guadalupe	9	2	11	44	28	72	99	100	199
Jesús M.ª y José	7	0	7	21	10	31	98	94	192
TOTALES	56	9	65	186	125	311	485	458	943

Diferencia en contra de la poblacion 632.

(*) Se incluyen 25 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho mes.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo del dia.—Santos Julian, ob., y Tirso, mártir.—El primero nació en la ciudad de Burgos y fué arcediano de la iglesia de Toledo y obispo de Cuenca. Recibió varios favores del cielo y en su última hora fué visitado por la reina de los Angeles. Murió el dia 28 de enero del año de 1208.—El otro fué natural de Toledo y derramó su sangre por la fé en Cesárea de Bitinia por los años de 286 despues de un glorioso combate en el que sufrió horribles tormentos.

Tambien se menciona á los santos Flaviano, Leucio, Calinico, Leonides y sus compañeros, y los santos de Alejandría, todos mártires, Cirilo alejandrino, Valero ó Valerio y Glastian, todos obispos, Santiago, ermitaño, Juan, abad, Paulino, pat., todos compañeros, Margarita, vg., y la segunda conmemoracion de Santa Inés, vg.

FOLLETIN.

UN SECRETO DE MÉDICO.

(Concluye.)

El corazon del jóven se hallaba rebosando de indignacion. Vuelto á su casa se puso á pasearse por su cuarto presa de una agitacion estremada, preguntándose como podria socorrer á aquella pobre abandonada que acababa de separarse de él. Si efectivamente habia dejado un testamento el señor Duret no habia duda que los Tricot la sustraerian; pero ¿como probar la sustraccion? Por otra parte acaso los interesados no habian podido dar aun con el testamento, porque de las palabras del moribundo podia deducirse que lo habia ocultado en alguna parte; se habia lisonjeado de haber dado su parte á Rosa y habia prevenido que la buscase.... pero sus revelaciones se detuvieron aquí, no habiéndole permitido la muerte decir mas.

El jóven, devorado por una especie de fiebre, se perdia en conjeturas. Cuando llegó la noche apoyada la frente en la vidriera como al principio de esta historia vió salir á los parientes del difunto con su consejero, llevándose los papeles y objetos mas preciosos. El doctor paseaba sus miradas á la casualidad sobre la casucha abandonada, el patio desierto y el jardin, cuando de repente se detuvieron al descubrir un poco arruinado que se hallaba á un lado del jardin, cerca de un muro donde se veian aun los restos de una cornisa; entonces se acordó súbitamente de las últimas palabras pronunciadas por el señor Duret: *jardin.... detrás del pozo.... el capitel....* No hab

Misas solemnes.—El sábado en Guadalupe al Sacramento de 7½ á 8. y á la Patrona. En la Catedral á Nuestra Señora de Loreto á las 6½ y la de Tercia á las 8. En Santo Domingo, Santa Catalina, San Nicolás y Santo Domingo de Guanabacoa de 6½ á 7. En el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario. En la Merced á la Patrona y á San Pedro Nolasco. En San Felipe á la Divina Pastora. En la T. O. de San Francisco á la Purísima y á Nuestra Señora de la Candelaria de 7½ á 8. En Belen á la Patrona á las 7. En la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora: En San Juan de Dios á San Blas á las 7. En Santa Clara á la Purísima á las 6½. En Santa Teresa y Jesus María á Nuestra Señora del Cármen á las 7: En el Monserrate la de Nuestra Señora de los Desamparados á las 8. En la parroquia de Guanabacoa á su titular á las 7. En San Francisco de dicha villa á la Purísima. En Regla á la Patrona de 7½ á 8.

Salves.—El sábado: En la Catedral á las 5 de la tarde. En Santa Clara de 4 á 4½. En Santo Domingo, la Merced, Belen y el Monserrate á las 6, despues del rezo del rosario. En Santo Domingo de Guanabacoa y en Jesus María á toda orquesta á la hora de costumbre.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 26 de enero por la mañana	188	201
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	5	6
Muertos	1	
Existencia de 27 de enero por la mañana		195

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 26 por la mañana	110	113
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Existencia del 27 de enero por la mañana		111

Remitidos.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Espero se sirvan ustedes dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, cuyo favor agradecerá su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Un vecino.*

Todos los pueblos tienen una época marcada para sus fiestas religiosas y negocios públicos y el de Carabalí (San Pablo de Balmas) le tocó su turno en el próximo Carnaval, en que á mas de la que se celebra anualmente en los tres dias del mismo, dedicados á la Divina Magestad, se ha fijado segun acuerdo de los señores encargados, Nuestro templo, adornado con magnificencia por las señoras mayordomas, hará espiendente la magestuosa fiesta que se tributa á Nuestra Señora del Rosario y las magicas y elocuentes palabras del ilustrado padre don Jacinto Martinez que ocupará la Cátedra de San Pedro, completarán el sublime cuadro de esta festividad, que probará mas y mas la religiosidad de este vecindario. Sabemos tambien que los señores encargados por aquellos para preparar lo necesario no omitirá diligencia alguna, hasta el extremo de comprometerse á cubrir el déficit que haya por tal de llenar el deseo de su comision.

Una de las mejores orquestas de la capital contratada al efecto hará resonar sus armoniosos ecos tanto en el templo como en el espacioso salon de Tremoleda, donde las de las de este partido lucirán sus atributos bailes al compás de nuestra irresistible danza.

Para los aficionados á los gallos se preparan buenas galleras, hay combinadas muchas de esas con gruesas sumas. A Carabalí pues, con los regocijos unidos al órden brindan horas de agradable recreo.

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 27 de enero.

Ganados Beneficiados.	Nuevos	Mansos	Cerras	Peso. Ar.	Peso. Lib.	Precios por arroba en reses sencillas.		Existencia para el dia 27
Vacas	97			1451	20	18	19 20	167
Bueyes	6			173	11		15	
Terneros	25			170	5		20	
Cerdos	101	27	71	338	16	40	12	331
Carneros	46			159	13		2	218
Totales	275	27	71	2123	20			716

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos promovidos por don Ramon Robiñeau y Dr. Chibó, y otros individuos, contra doña Cecilia Sigandas por la venta que hizo ésta á varias personas, de unos mismos negros, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 3º que el dia 5 del mes entrante á las 11 de la mañana y en la puerta del Tribunal se verifique el remate de un mulato llamado Ambrosio, calesero y compinchero de cajones de tabaco, tasado en 700 pesos, de un negro llamado José Ignacio tambien carpintero de lo mismo, tasado en 600 pesos, y otro negro llamado Felipe cosero y compinchero de idem, avaluado en 700 pesos, todos criollos, habana y enero 26 de 1855.—*Br. Gaspar Vila.* 3 28

Regimiento de artillería.—Junta económica.—Hasta el dia 24 del corriente recibirá en la mayoría de esta regimiento, sito en el cuartel de San Ambrosio los pliegos cerrados de los maestros hojalateros que quieran asistir á la subasta para todo el presente año, en cuya oficina se hallará la nota de las condiciones á que ha de ajustarse la referida subasta; á fin de que anticipadamente puedan los que gusten concurrir en ella, tomarlas y adquirir el conocimiento. Habana 25 de enero de 1855.—El secretario, Antonio Estevez. 3 27

Compañía española del alumbrado de gas.—No habiendo tenido lugar la junta general convocada para el 25 *ultimo por falta de asistencia de los señores accionistas se cita de nuevo para el que debe celebrarse á la 6½ de la tarde del viernes 29 del corriente en el escritorio de la Compañía, calle de Aguiar, n. 24, advirtiendo que sea cualquiera el número de accionistas que concurran la junta general tendrá lugar, y los que á ella no asistan estarán y pasarán por lo que acuerden los señores accionistas que se hallen presentes.—Habana 25 de enero de 1855.—N. Sosaire, secretario.* 2-27

AVISOS.

Primera y antigua imprenta de mudadas, *calle de la Merced, número 35.*

CONSTANTE PELAYO.

Don Domingo Herrero, dueño de dicha imprenta hace presente á sus numerosos amigos, y al público en general, que ha aumentado sus mudadas de vestir por grandes y pequeñas, y de todas clases, y que lleva en compañía, sin duda alguna, de los mejores oficiales, los muebles con su mucho aseo de ropa, y las faltas que se cometan en dichas mudadas, tambien participará dicho dueño que los empleados que tienen todas las cosas en confianza, y para mas de comodidad del público, puesto en dependencia, para que en los avisos de dichas mudadas en la calle de la Merced, esquina á la de Mercaderes, ferretería de don José Gomez. 30 28d

Hotel y Restaurant Legrand

situado en el Prado n. 121 frente las puertas del Monserrate, inmediato al Gran Teatro de Tacon.

Este elegante establecimiento sigue favorecido por las primeras familias de la Isla y por las personas de distincion que llegan diariamente á esta capital. Su inmejorable cocina, las comodidades que ofrece por sus hermosas habitaciones altas, el lujo de sus muebles, el aseo, su numerosa servidumbre, y de los empleados, y particularmente el buen gusto de su excelente cochero, todo contribuye á hacerle uno de los mejores de esta Isla, y su dueño nada omite para no desmerecer la confianza que hasta ahora se le está dispensando.

NOTA.—Se despachan cantinas y se hace cargo de comidas de convite. 30 31d

D. Faustino R. Diaz ha establecido en FILADELFIA (93, South Front Street) su casa de comercio, donde recibe órdenes para la compra y venta á comision de toda clase de efectos.

REFERENCIAS.

En la Habana.—Sr. don José M. Urrutiqui.
Sr. don Rafael R. Torices.
Sres. Fernandez Pozo y C.ª
Sr. don Antonio Vila é hijo.
En Filadelfia.—Morris Wain & Co.
Buckner, Mc Common & Co.
Odenheimer & Cook.
En Baltimore.—Jacob Heald & Co.
En Boston.—E. C. Bates & Co.
En New York.—John B. Lasala & Nephew. 30-21e

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Excmo. Sr. Conde de la Reunion pueden hacerlo en la Tercera Orden de San Francisco de 6 á 9 de la mañana, donde recibirán la limosna de doce reales fuertes, rentándole un responso á la conclusion. 3 26

Un profesor de inglés francés y teneduría de libros que ha dado clases en academias y principales casas de la Habana, teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en la misma tarea. En la librería de Cova, calle de Mercaderes, n. 90, ó en casa del profesor, calzada de Galeano, n. 18 impondrán. 4-26

Viruelas.—Interesante.

El Dr. Pons y Guimerá, miembro de la Sociedad nacional de vacuna de París, ofrece curar las viruelas en pocos dias sin que los pacientes queden picados ó afeados por ellas, ventaja inestimable, particularmente para el bello sexo.

Recibe avisos y consultas en su casa calle de la Obrapia n. 74 y en la tienda de ropa «La Colcionas» calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 30-18d

El Doctor Churchill, de la facultad de París, incorporado en esta Real Universidad y en la de Oviedo, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 70 entre Obrapia y Obispo.—Consultas de 1 á 3 0-31e

Anuncio al público. En la calle del Obispo, n. 91, se ha abierto una tienda y café, donde se hallará leche para todas horas del dia, calientes, desde las 4 de la mañana hasta las 10 de la noche y donde ademas se despachará con toda equidad á las personas que gusten mandar á este establecimiento sito entre las calles de Aguiar y Villegas. 3 27

D. Luis Pavía, primer bailarin y director de carácter español del Gran Teatro de Tacon, avisa al público haber abierto una academia de baile en la calle de la Habana, n. 132, al lado de casa de baños. Dicho profesor enseñará con la prosedad y buen gusto que requiere toda clase de bailes de sociedad, como polca, polka-mazurca, schottisch, varso iana, redowa, pie darza y demas, empezando á las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, y de dia en casas particulares. 4-27

Casa de comisiones para España.

Con este titulo se ha establecido una en la calle del Obispo, n. 91, que abraza los ramos siguientes:

1.º Conducir bajo su responsabilidad (escepto en caso de naufragio de buques, incendio ó averia de mar) todos los generos y efectos, como tabacos, dulces, azucar etc. que se le entreguen para cualquier punto de España, cuidando de pagar los fletes, derechos y portes que los generos adeuden hasta llegar á su destino, y de devolver las pólizas que se den á los interesados con el recibo de las personas á quienes se consignen para comprobacion de que han sido puntualmente entregados.

2.º Entregar en España, en los puntos y á las personas que se le indique las cantidades pequeñas ó grandes que se depositen en su poder y haciendo constar por medio de recibos de las mismas en el preciso termino de que han sido entregadas.

3.º Comprar en España por cuenta de quien se le encargue los generos ó efectos que deseen, sea en pequeño ó en grande, y entregarlos en la Habana mediante una modica comision.

4.º Gestionar en las oficinas, tribunales y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios que se pongan á su cuidado.

5.º Averiguar el paradero de personas en España, estado de negocios pendientes y cuantas noticias se deseen. Finalmente admite cuantos negocios legales se le quieran confiar.

La Casa de comision convencida de la necesidad que hay en la Isla de Cuba de un establecimiento que se ocupe esclusivamente de negocios con España y relacionada perfectamente en todos los puertos y capitales de provincia de la misma como con personas de categoria y actividad en Madrid, no duda asegurar que los negocios que se le confien, por insignificantes que sean, serán despachados con pureza actividad y economia. Horas de oficina de 10 á 3. 30-22d

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema antiangular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, limitándose á proporcionar el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste, siempre que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advierte que en esta clase el discípulo no sentará operacion alguna en su libro sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMETICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas incluso los cámbios estrangeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, bajándose para esto un precio convencional.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obrapia se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado 30-27e

Academia mercantil y científica,

DE D. R. SANTA MARINA,

CALLE DE O REILLY Nº 69

La generosa acogida con que el público ha recibido la apertura de mi academia desde el momento que la he anunciado me obligan á ofrecer, principalmente á los señores capitanes, pilotos de marina, una clase de náutica, que será primero de 6 á 7 de la tarde y de 6 de la tarde. A continuo igualmente á las clases de lecciones de algunos padres de familia se abre en la misma una clase particular de náutica para los señores alumnos de la universidad, que servirá como de repaso á las materias esplicadas en las cátedras.

Las demás ramos son:

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método teórico-practico, llevando los libros como en casa de comercio, de tal modo que el discípulo no asentará ninguna operacion hasta que la haya comprendido.

CALIGRAFIA

Para aprender á escribir bien, pronto y ortográficamente: el carácter inglés se le reformará en 15 lecciones si el que tuvie, aunque no imperfecto.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprenderá toda clase de operaciones con descuentos, cambios, premios &c. El método será puramente *métrico decimal* y estará á cargo del amigo y al de mi amigo el Sr. don José María García de Haro, autor de una aritmética, ya impresa, y aplicada al *nuevo sistema métrico.*

MATEMATICAS Y NAVEGACION

Serán desempeñadas por el mismo profesor don José M. García de Haro.

IDIOMAS INGLES, FRANCES, LATIN Y ESPAÑOL.

Están á mi cargo los mismos profesores á redactado Método práctico para aquellos que tengan algun conocimiento de los idiomas indicados, y que se dedican.

NOTA.—Las clases se darán de dia y noche en la academia y en casas particulares, cuyo estipendio ha de abonarse adelantado. 30-28e

Al noticia al público. La actriz francesa de la compañía de Madame Maria Vie... de Madrid, que ha trabajado en los teatros de Madrid y Barcelona, y en el Principal de Matanzas, hace el ofrecimiento de ponerse á disposicion de los aficionados á la dicha arte, para que ensayen las obras que tengan á bien, y tambien para la tropa. 6-28

Habiéndose trasladado la fábrica de cerrojos del General Espada de la calle del Prado á la calzada de Vives el dueño de dicha fábrica pone en conocimiento del público que ejecuta las cerraduras en la elaboracion de sus cerrojos, cuyo acierto lo justifican los elogios de cuantos los han probado. En la misma se solicitan cigarros. 4-26

D. Felipe Perez ha trasladado su almacen de vivores (antes de Fernandez) de la calle de San Ignacio, esquina á la de la Lamparilla, á la misma calle de San Ignacio, n. 90½, esquina á la de Amargura, frente á la sombrerería del Volcan. D60-21d

Summerfield y compañía.

Taller de instalacion y cañerías de gas,

LAMPARAS &c.

Componen, limpian y altera toda clase de lámparas, aparatos de gas y de aceite á precios módicos.—En su establecimiento se halla un surtido de arañas y lámparas para gas de las mas acreditadas fábricas y mas elegantes formas.—Calle de Cuba n. 138 entre la del Empedrado y Tejadillo.—Las personas que gusten tomar informes podrán dirigirse á la oficina despacho de la compañía de gas, calle de Aguiar. 3 ms-19 Oc.

Máquinas y trapiches para ingenio.

Los señores Ros y Bonnes, agentes de las fábricas de maquinaria de Glasgow, participan á los señores hacendados, que siguen contratando toda clase de maquinaria con la misma puntualidad que antes, y suplican á los que gusten hacer algun pedido de estas acreditadas estas le imiatos, que se sirvan hacerlo con alguna anticipacion mediante lo avanzado del tiempo; impondrán en su escritorio calle del Baratillo núm 5. 10 28

Aviso al público. En el nuevo almacen de muebles de don Gioson Geviani, situado en la calle de la Amargura, entre las de la Habana y Aguiar, n. 63, junto á la bodega de San Agustin, encontrarán las personas que gusten visitar dicho establecimiento muebles superiores y barómetros ingleses á precios muy moderados. En el mismo establecimiento se encuentran sillas, sillones y sofaes, y se componen y devuelven como nuevos. 15 15

Don Antonio de Pineda, vecino de la ciudad de Granada, en España, abogado del ilustre colegio de la misma capital, ha comunicado á persona residente en esta el encargo de buscar á los hijos y herederos del coronel don Miguel Gutierrez, á fin de enterarles con el objeto en asunto que les interesa. Cualquiera que en dicho caso se encuentre puede acudir á la administracion general de correos del cartero mayor, quien le dará mas pormenores. 22

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana esquina á la de la Obrapia n. 40.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, discípulo y socio del célebre Dr. Burdell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U., recibido por la imperial universidad en Rio Janeiro, los junta de Medicina de Montevideo y Buenos Ayres. Despues de 15 años de práctica en varios países ha venido á esta capital á proseguir su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servicios con habilidad, delicadeza, figura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro puro, platino, porcelana ó esmalte mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales de la mas exacta imitacion de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir por el mas crítico observador. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla. La salud y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos están conformes en que nada embellece y adorna el semblante humano como una buena dentadura. Anima el semblante, da gracia á las personas menos favorecidas de la naturaleza que no poseen las mas bellas, que están privadas de ellas. Al cantor, orador, militar y medico es indispensable.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas hasta caerse algunas veces las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca: es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana (por acomodar á muchas personas) hasta las 6 de la tarde. Sus precios son altos. Estrae muelas todas horas, advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad. 41-8 D

ACADEMIA MERCANTIL DE AGUIRRE EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

Calle de la Obra-pia n. 111 esquina á la de Cuba.

EL DIRECTOR TIENE EL HONOR DE ANUNCIAR AL PUBLICO que á consecuencia de estar cada vez mas favorecida su academia, aumentándose el número de sus discípulos de manera que las habitaciones que antes ocupaban no presentaban suficiente capacidad para la comodidad de todos ellos, ha trasladado dicha academia á los espaciosos y ventilados altos de la casa n. 111 calle de la Obra-pia casi frente del local donde anteriormente tenia su establecimiento.

Entusiasmo por carácter, y aun por conviccion, de llamar la atencion del público con anuncios pomposos y frases de agradecimiento, nada ha dicho hasta ahora respecto á la confianza que le han dispensado los habitantes de esta ilustrada capital hoy sin embargo considera faltaria á un deber sagrado sino manifestase su profundo reconocimiento hacia un pueblo que tan generosamente ha compensado sus trabajos durante los tres años que hace tiene abierta su academia en esta capital, el numero de sus discípulos va ido siempre en progresivo aumento.

Así como hasta ahora, en lo sucesivo todos los afanes y esfuerzos de que su escritor se dirigirán á *cumplir con lo que ofrece en sus anuncios*, y á que queden complacidos todos los discípulos que se honren con su confianza.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE, en 60 lecciones teórico-practicamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA.

arte de escribir con la misma velocidad que se habla. En 3 meses.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas se ajusta se hará por mesas.

SISTEMA METRICO DECIMAL.

Este sistema *enseñaré gratis* á todo el que haya sido ó fuere escritorio discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiere, sea á repasar ó egercitar los ramos que hubiese aprendido.—

Cayetano Javier Aguirre. 6 N

Plateria El Dedal de Oro,

CALLE DE LA MURALLA, N. 89.

Concluidas las obras y reparaciones con que los motivos estuvo cerrado el buen establecimiento, cuya doble ventaja satisface por fin de perfeccionar á sus buenos parroquianos y al público en general, que de la casa de este mismo agrado profesor calle del Obispo n. 57 (donde ha egercitado su facultad durante 5½ años) ha abierto su laboratorio calle de Compostela n. 116 entre Obispo y Obrapia, donde ofrece de nuevo sus servicios á las personas que quieran honrarse en todo lo que sea perteneciente á su facultad. 30-15 D

Interesante. Se avisa al público que en un precio sumamente módico se ensaya á hacer cubiertos aparables á los coches, muebles y otros objetos. Calle de San Miguel n. 157, de 8 á 9 de mañana y de 4 á 5 de tarde. 10-29

Autorizado por órden superior se prepara el curso de muchos de 1855 que se ejecutará el 25 del corriente, pues el anterior 517 que se pagó el 12 de febrero, continuando los demas de pacientes en la calle de Berenguela, maceo de muebles, n. 105. 30-20

Pintor y dorador.

Mr. Hugot, recien llegado de París, manifiesta al público que por espacio de 10 años ha trabajado en estos ramos para la Corona del rey de los franceses, donde ha recibido grandes elogios, particularmente acaba de concluir para el tribunal de Comercio una galería que corona el retrato de S. M. la Reina, y para satisfacer á los que quieran adornar sus interiores, imitando perfectamente cualquier paisaje que pueda desear la persona que le ocupe, se hace cargo de toda clase de dorado para muebles de caoba y bitro. Los bronces imitando perfectamente la escritura quedando tan duros como la piedra: calle de la Habana n. 54 casa de Mr. Celestin, tornedor francés. En el mismo establecimiento se hacen cargo de hacer columnas salomonicas de todas clases. 30-7 D

REVERE HOUSE.

CASA DE HUESPEDES, CALLE DE LA OBRA-PIA Nº 119 ESQUINA A LA DE MERCADERES.

Mrs. Raymond, ofrece este acreditado establecimiento á sus favorecedores y al público en general, como el mejor y mas hermoso de su clase en la Habana, brindando la mejor asistencia y á precios equitativos. Esta grande y espaciosa casa ha sido recientemente muy embellecida y enteramente reformada. En la misma se admiten caballeros á la mesa redonda por 30 ps. al mes. 30-15 D

D. M. J. Vieta, cirujano dentista

Vive en la calle de San Rafael n. 24 entre la de la Amistad y la del Aguila. Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21ag

D. Manuel Anievas, profesor de baile, hace presente á este respetable público que sigue dando lecciones de baile, tanto nacionales como estrangeros, como son polka, mazurca, wals-polka, shasis-polka, la Varsoviana, la Polonesa y wals de dos tiempos y de Straus. Recibe señoritas en la botica y drogueria de S. Juan, calle de S. Ignacio n. 14. 15-29

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

[illegible] hace presente á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha trasladado su establecimiento á la calle de San Rafael entre la de la Amistad y la del Aguila, donde recibe á los que le honran con su confianza. Su establecimiento está provisto de todos los adelantos que se conocen en la facultad y especialidad, suplica no se le confunda con otros de su facultad y especialidad, pues siempre permanece en la misma casa donde garantiza sus operaciones y especificas que ya el público que ha tenido la bondad de favorecerme tantos años responderá. año 7 oc.

La Smolinska.

Peluquería, calle de la Muralla, número 99, frente á la Palma.

Se corta el pelo á dos reales.

A las señoras.—Se les advierte que se cambian las trenzas usadas por otras nuevas al precio nunca visto en ninguna peluquería de la Habana.

Para Carnaval.—Se encuentra un surtido de pelucas al gusto de diferentes épocas, tanto de señoras como de caballeros, las cuales se venden y alquilan para comodidad del público. Otro surtido de caretas muy flexibles, propias para este clima. Tambien hay barbas y bigotes mecánicos. 15 25

Interesante. Madama Parent, lavandera de París, se ofrece á este respetable público para lavar y planchar toda clase de ropa de señoras y caballeros con la mayor prontitud y equidad. Calle de O-Reilly, n. 17. 15-25

Don Juan Jimenez y Forcá, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas, practico en las enfermedades de señoras y niños, en las sifilitas, dolores reumáticos y de estómago, por antiguas y rebeldes que sean dichas dolencias; continúa recibiendo órdenes en su casa, calle de la Habana n. 30, taller de camisas; mas con motivo de haber trasladado su familia á Regla para el restablecimiento de su salud, recibirá órdenes y consultas todos los dias de 8 á 9, en la casa de don Mateo García, sita en dicho pueblo. Gratis á los pobres. 30-21E

El doctor Manzini, de la facultad y sociedad Medica de Emulacion de Paris, vive calle de la Amargura n. 19.—Consultas, operaciones y cura especial de las enfermedades de la uretra, de 2 á 4. 6 ms 29S

GABINETE Y ACADEMIA jurídico-mercantil para adultos.

Filología, idiomas. Materia mercantil. Matemáticas puras y mistas—director don CRISTOBAL DE MENDOZA, profesor de jurisprudencia, filosofía, y humanidades, en la de la Amargura n. 14, entre las de Mercaderes y S. Ignacio.

Ramos de enseñanza.

Seccion 1ª IDIOMAS. Español, ingles, frances, italiano y latin. Metodo practico-teórico, oral y escrito, sintético y analítico, combinados.

El 15 de enero próximo de 1855 se abrirán nuevos cursos desde las 6 hasta las 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche, de una hora al dia en tres por semanas, salvos los espedidos en cursos ya establecidos. En las horas intermedias, lecciones particulares.

Seccion 2ª *MATERIA MERCANTIL:* 1º *Teneduria de libros.* La partida doble, sencilla y mixta ó sistemas especiales para cada caso de contabilidad desde la del comerciante nacional hasta la del particular, cualesquiera que sean su rango y rentas.—2º *Aritmética mercantil.* Toda diversidad de calculos desde la facilitada hasta las operaciones de descuento y cambio, bolsa y banco. 3º *Geografía comercial é industrial.* Noticias especiales sobre la situacion marítima y otros datos importantes á los que siguen la carrera de comercio, de todos los paises del mundo y muy particular de España y Cuba.—4º *Legislacion comercial.* Formularios de toda especie de documentos mercantiles, y resumen sucinto del derecho comercial é internacional, con nociones de economia política, que debe poseer todo comerciante haciendo uso en lo que concierne á pagos en la órden, letras de cambio y demas documentos, circulares con la doctrina relativa á protestos, dias de cortesia &c.—5º *Monedas, pesas y medidas.* Las de todos los paises comparadas con las nuestras y particularmente el sistema métrico.—6º *Cursos puramente practicos* para aquellos que en posesion de los conocimientos indicados quieran poner los en juego figurando una gran casa comercial que necesite de todos ellos en el desempeño de sus transacciones.—7º *Estilo y redaccion comercial.* En dicho curso practico se enseñará y practicará ambien lo relativo á este importante ramo, cuidando de hacer escribir la correspondencia y documentos en español, inglés y francés.

Esta seccion está á cargo de un profesor versado en todos los ramos que hemos comprendido en ella, y especialmente y por algunos años en todas las operaciones de banco.

Seccion 3ª MATEMATICAS. El 1º de febrero se abrirán cursos de matemáticas puras y de matemáticas mistas con aplicaciones á la mecánica y á la astronomia, cuidando en la 1ª de dar á conocer estensamente las máquinas de vapor. Nos reservamos publicar un programa mas estenso y detallado de esta seccion en su oportunidad.

Esta seccion está á cargo de otro hábil profesor, oficial de ingenieros.

NOTA.—Este establecimiento se encarga de proveer á las casas de comercio de los dependientes que necesiten, garantizando la suficiencia de los que presente y recomienda de entre sus alumnos ya formados.

OTRA.—Se encarga tambien esta casa de liquidaciones y particiones extrajudiciales, así de herencias como de sociedades mercantiles y no mercantiles, balances y arreglo de libros y cuentas atrasadas ó mal llevadas, estableciéndose previamente las bases conforme á las leyes, cuando ocurran cuestiones de derecho entre interesados que no quieran litigar sino tan sólo ajustar y fenecer sus cuentas y desavenencias de un modo amigable.

OTRA.—Se encarga asimismo la casa de la traduccion de papeles y documentos de toda especie, bien sea al español ó á otros idiomas.

Los señores que gusten inscribirse para cualquiera ó cualesquiera de los cursos indicados, podrán ocurrir al gabinete, con mas seguridad en las mañanas hasta las once, y por las tardes desde las 2 en adelante. Se admitirán inscripciones hasta un mes despues de abierto cada curso, é indefinidamente para cursos nuevos.

El honorario de las lecciones se pagará á partir desde el 15 de enero mensualmente y adelantado. 34-25 D

ACADEMIA MERCANTIL

D. LUIS SORBE Y EUGENIO JEAN,

Calle de la Lamparilla n. 74, entre Compostela y Aguacate.

En esta academia una de las mas antiguas y tan ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que se han formado en ella tanto para el comercio como para la enseñanza siguen abiertas las clases siguientes desempeñadas por los directores dados en su larga esperiencia y el brillante resultado que han obtenido hasta ahora, pueden sin jactancia responder de la infalibilidad de su sistema á las personas que se dignen favorecerlos.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reforma la letra mas en otra de un carácter flexible y elegante mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamientos y en fin para todos los asuntos de la vida privada. Si el discípulo no lograse reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

El método es teórico-practico; los discípulos llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos en poco tiempo para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Abrazando todas las cuentas sin escepcion incluso el sistema decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas siendo enseñados por profesores naturales de Francia é Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Las clases se darán de dia y noche en la academia, así como en las casas particulares y á precios muy módicos pagando el estipendio adelantado. 2D

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Por noticias recibidas de la direccion de esta Compañía por el último correo, se sabe que el capital suscrito en fin de octubre ascendia ya á *millon y medio de pesos.* El incremento prodigioso que toma es la mejor prueba de la bondad de esta institucion. Con pequeñas imposiciones anuales conseguiran los padres de familia crear á sus hijos capitales de consideracion, y como está al alcance de todas las fortunas pues se admiten suscriciones desde 5 pesos anuales hasta las mayores cantidades, el numero de suscritores aumenta en todas partes estraordinariamente.

En las oficinas de la inspeccion general de la Isla de Cuba, calle del Obispo n. 91, se dan datos, esplicaciones y prospectos gratis. 27-9D

Academia inglesa para señoritas,

bajo la direccion de doña Catalina Fina de Foiste.—Se admiten pupilas y medias pupilas.

Las clases primarias, el inglés inclusive, para pupilas 25 pesos 1 rs. mensuales.

Id. id. medias pupilas, que solo comen, 15 pesos.

Las clases secundarias, con el ingles y francés, para pupilas 28 pesos 4 rs.

Id. id. medias pupilas 18 pesos 4 rs.

Se enseñan todos los ramos necesarios á la educacion de una señorita.

Calzada de Galeano, n. 42, entre las calles de la Concordia y las Virtudes. 30-29d

Don Miguel V. Crespo, cirujano dentista,

antiguo practicante que fué del conocido y acreditado profesor M. Charles Blakeley, tiene el honor de participar á sus amigos y favorecedores y al público en general, que de la casa de este mismo agrado profesor calle del Obispo n. 57 (donde ha egercitado su facultad durante 5½ años) ha abierto su laboratorio calle de Compostela n. 116 entre Obispo y Obrapia, donde ofrece de nuevo sus servicios á las personas que quieran honrarse en todo lo que sea perteneciente á su facultad. 30-15 D

Interesante. Se avisa al público que en un precio sumamente módico se ensaya á hacer cubiertos aparables á los coches, muebles y otros objetos. Calle de San Miguel n. 157, de 8 á 9 de mañana y de 4 á 5 de tarde. 10-29

Autorizado por órden superior se prepara el curso de muchos de 1855 que se ejecutará el 25 del corriente, pues el anterior 517 que se pagó el 12 de febrero, continuando los demas de pacientes en la casa de Berenguela, maceo de muebles, n. 105. 30-20

Pintor y dorador.

Mr. Hugot, recien llegado de París, manifiesta al público que por espacio de 10 años ha trabajado en estos ramos para la Corona del rey de los franceses, donde ha recibido grandes elogios, particularmente acaba de concluir para el tribunal de Comercio una galería que corona el retrato de S. M. la Reina, y para satisfacer á los que quieran adornar sus interiores, imitando perfectamente cualquier paisaje que pueda desear la persona que le ocupe, se hace cargo de toda clase de dorado para muebles de caoba y bitro. Los bronces imitando perfectamente la escritura quedando tan duros como la piedra: calle de la Habana n. 54 casa de Mr. Celestin, tornedor francés. En el mismo establecimiento se hacen cargo de hacer columnas salomonicas de todas clases. 30-7 D

REVERE HOUSE.

CASA DE HUESPEDES, CALLE DE LA OBRA-PIA Nº 119 ESQUINA A LA DE MERCADERES.

Mrs. Raymond, ofrece este acreditado establecimiento á sus favorecedores y al público en general, como el mejor y mas hermoso de su clase en la Habana, brindando la mejor asistencia y á precios equitativos. Esta grande y espaciosa casa ha sido recientemente muy embellecida y enteramente reformada. En la misma se admiten caballeros á la mesa redonda por 30 ps. al mes. 30-15 D

D. M. J. Vieta, cirujano dentista

Vive en la calle de San Rafael n. 24 entre la de la Amistad y la del Aguila. Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21ag

D. Manuel Anievas, profesor de baile, hace presente á este respetable público que sigue dando lecciones de baile, tanto nacionales como estrangeros, como son polka, mazurca, wals-polka, shasis-polka, la Varsoviana, la Polonesa y wals de dos tiempos y de Straus. Recibe señoritas en la botica y drogueria de S. Juan, calle de S. Ignacio n. 14. 15-29

Idioma inglés.

D. Basilio Agustin Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de ingles

Por 14 pesos el mes se acomoda un criado de mano, jóven, muy servicial, ágil para cuanto quieran aplicarlo y sin vicios. En el mercado de Tacon casilla n. 42 darán razon. 4-26

Se alquila un negro jóven, calesero, criado de mano y regular cocinero sin tachas y muy fiel y humilde: calle del Obispo n. 80. 4-26

Se alquila una casa propia para establecimiento, situada en buen punto de estramuros, en un precio bastante módico, tiene sala con tres puertas, 4 cuartos con ventanas á la calle: patio, comedor y cocina: impondrán calle Nueva del Cristo n. 20. 4-26

Se alquila un hermoso cuarto alto muy espacioso y ventilado y un zaguan para guardar un quitrin con comodidad. Calle de los Angeles n. 8. 4-25

En el establecimiento situado en la calle del Empedrado n. 13 se alquila un hermoso alto para hombres solos. 5-25

Alquílanse dos salones y un cuarto alto muy cómodos, frescos y claros, á propósito para una persona de gusto, pues desde el balcon que da á la calle se distingue el Morro y la Cabaña: en la calzada del Monte n. 21 esquina á la calle Ancha de Jesus María impondrán. 4-27

Alquílase en la calle del Inquisidor, n. 26, contiguo á la Plaza Vieja, un almacen capaz, enlosado de piedras de San Miguel, muy seco y bien acondicionado. 6-27

En 15 pesos al mes se alquila un negro cocinero: calle de Neptuno núm. 112. 4-27

En 13 pesos se alquila una negra buena cocinera, sabe el asee de una casa, sana y sin tachas: calle de Villegas núm. 58. 4-27

Se alquila una negrita de 8 años, con principios de costura y propia para cuidar niños, en 5 ps. al mes, con prevencion que no ha de salir á la calle: igualmente un negrito de 7 años, en 4 ps. Calle del Inquisidor n. 58. 4-27

Alquílase una mulata, buena criada de mano, regular lavandera y planchadora y entiende de costura, una negrita de doce años, buena criada de mano y sabe coser. Calle de la Habana n. 144. 5-27

Se alquila una negra buena cocinera en 15 ps. al mes: calle de los Oficios n. 44. 5-26

VENTAS DE FINCAS.

Véndese la casa núm. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon: informarán calle del General Enna, casa de los Sres. Noriega, Olme y Cp. 4

Véndese una casa de mamposteria y teja situada en la calle de Vives n. 151, en bastante proporcion por tener que realizar varios asuntos; acabada de reedificar de un todo: calle de las Damas n. 9 darán razon.

Por ausentarse su dueño se vende una casa grande, en la calle de la Industria n. 156, pasado el Campo militar, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, con 50 varas de fondo y 15 y media de frente: en la misma informarán de su valor. 5-25

Se venden varias casas de precios desde 3,000 á 16,000 ps. entre estramuros, situadas en buenos puntos; asimismo un potrero de mas de 25 caballerías de tierra y esclavos, sin intervencion de tercera persona: impondrán calle del Inquisidor número 65 de las 9 y media á 11 y media de la mañana y de 2 y media á 4 y media. 4-25

Véndese muy en proporcion la casa n. 283, en la calzada de S. Lázaro, acera del norte: informarán en la plaza del Vapor n. 2, café de Apolo. 4-26

Véndese por no poderlo asistir su dueño un potrero en la Vuelta-Abajo, distante una legua del paradero del Rincon compuesto de 16 caballerías, de excelente tierra, propio para cualquier clase de siembra y en particular para arroz y caña. Esta todo cercado de piedra á escepcion de algunos cordeles. De las 16 caballerías hay solo 4 en labor, y las 12 restantes son de monte bajo apropósito para carbon, de cuyo producido se puede sacar casi el costo de la finca: de su precio y demás pormenores informarán en la calle de Cuba n. 128 de 3 á 4 de la tarde. 8-26

Por no poderlo administrar su dueño, se vende, se arrienda ó se cambia por casas, un potrero titulado los Encantos, ó bien conocido por el atico chiquito, situado en la jurisdiccion de Candelaria, lindando con las haciendas Berroedo y Jejenes, compuesto de 31 caballerías y cordeles, 22 de monte y las restantes de sabana, sus dotaciones no llegan á 500 reces, yeguas, caballos, cerdos, carneros, un colmenar regular, un pozo, un gran rio que jamás se ha visto seco, casa de vivienda y tinajera y todo lo demás anexo á la finca, el que quiera hacer proposiciones en la calzada del Cerro n. 18 frente á la Quinta del Sr. conde de Santovenia impondrán. 8-20

Véndese una casa en la calzada de S. Lázaro n. 271, de mamposteria y azotea: darán razon calle de Vives n. 18 en la bodega.

Véndese muy en proporcion la casa núm. 282, en la Calzada de San Lázaro, acera al Norte; informarán en la plaza del Vapor núm. 2, café de Apolo. 4-25

Véndense juntas seis casas, tres de ellas situadas en la calle del Prado números 28, 30 y 32 frente á la pila de Los Genios; las otras tres en la calle del Consulado números 19, 21 y 23 advirtiéndose que las seis componen un solo solar que corre de una calle á la otra: en los altos de la casa n. 1 calle de los Oficios darán razon. 30-17

Por ausentarse su dueño se vende en el mejor sitio del caserío de Casa-Blanca una casa de mampostería y tejas lindando con el muelle de don José Saavedra y el carnero de don Salvador Samá, con hermosa sala y apeasento y un hermoso colgadizo al patio con dos cuartos de tablas, cocina y dos barbacoas con un patio y árboles frutales y entre ellos una hermosa parra, otro colgadizo á la calle de mucho estension con una buena cant na bien surtida y un pozo muy fértil de incimie te, y un terraplen al mor con 20 varas al frente y 40 de fondo, con cuatro cuartos de tablas y tejas todos alquilados, todo esto en terrenos propios y libres de gravámen: por su ajuste y se dan con bastante equidad; en la misma impondrán en dicho caserío, calle de la Marina núm. 7. 8-22

Véndese una casa de mamposteria y azotea calle de San Rafael esquina á la de Gervasio n. 25, tiene 25 y media varas de fondo y 8 de frente, está ocupada por establecimiento de bodega, no tiene mas que tres tiros de construida y se halla en el mejor estado: en la misma impondrán. 15-20

Véndese la casa n. 12 de la calle de Vives entre la Ancha de Jesus María y Cienfuegos. En la de Manrique n. 21 impondrán. 15-19

Véndese la casa n. 93, calle del Palomar, de mamposteria y teja, de construccion moderna, compuesta de 13½ varas de frente de sala é igual de frente del fondo y 40½ de todo fondo, distante tres cuadras del Hospital militar, con sala, cuatro cuartos, cocina, buen pozo, advirtiendo que el suelo y los arrimos son propios y solo reconoce 100 pesos á favor del Hospital de Paula, y cuya anualidad está corriente. Impondrán de su precio en la calle de la Amargura n. 56 de 6 á 10 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 6-28

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndese una negra de buena edad, jóven, lavandera, planchadora y cocinera, de buenas circunstancias: calle de Escobar n. 61 entre Concordia y Virtudes. 12

En 600 pesos libres para el vendedor, se vende un mulato de 18 años, sano y sin tachas, buen cocinero, escelente criado de mano y muy dispuesto para cuanto quieran enseñarle, fiel y humilde: calle del Aguacate núm. 78. 6-21

Se vende una negra criolla, jóven, buena lavandera, planchadora y general cocinera, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Neptuno n. 68 impondrán. 3-26

Se vende una negra criolla, como de 24 años, general costurera de hombre y mujer, en 650 ps. libres para el vendedor, sana y sin tachas; se vende por estar embarazada: calle de San Ignacio n. 15. 3-26

Se vende una negra jóven, regular lavandera, planchadora y costurera, con sus hijos, una hembra de 8 meses y un varon de mas de 4 años, sanos y sin tachas, por su ajuste: calle de la Estrella n. 22 entre las de los Angeles y Rayo. 4-26

Se vende un negro tabaquero de menudeo que hace 400 tacos, siendo tambien tabaquero de millar: calzada de la Infanta frente á la tenería de don José Xifré, casa contigua al jardin de don Manuel Pedroso. 3-26

Se vende una negra criolla de campo, de buenas prestancia, jóven y robusta, muy inteligente en los trabajos de finca y va gustosa para el campo, sana y sin tachas, de dos meses de embarazada, sabe el servicio de una casa y se aplica mucho a la hatea, en 600 ps. libres para el vendedor: calle de Jesus María entre las de la Habana y las Damas n. 27 impondrán. 3-26

Una negra criolla como de 18 á 19 años de edad, fuerte y robusta, regular lavandera y planchadora, con principios de cocina y de costura, ágil para cuanto quieran aplicarla; hasta para el campo por su robustez, en 50 onzas de oro libres: calle de Compostela n. 184 á la subida de la loma del Sto. Angel darán razon. 3-26

Véndese una negrita criolla de campo, de 10 años, sana y de buena presencia, con bastante comprension para lo que quieran aplicarla, en 22 onzas de oro libres para el vendedor: calle de S. Ignacio n. 2 impondrán. 3-27

Véndese una negrita criolla como de 10 años de edad, muy bonita y entendida, propia para cuanto quieran aplicarla, muy sana y sin ninguna tacha: en la calle de San Ignacio esquina á la del Sol impondrán. 3-27

Se vende un negro jóven, cocinero y repostero, coartado en 650 ps.: en la calle de San Ignacio núm. 84, impondrán. 4-27

Véndese una negra criolla, jóven, de buena presencia, ágil, costurera, sabe hacer flores, randas y algunos puntillos, y entiende de algunos trabajos de campo por haber estado un poco de tiempo en unos pasados en el campo, por su ajuste: en la calle de Mercaderes n. 26. 4-27

Véndese una mulata jóven, mas que regular costurera, sabe prender y peinar señoras, muy fina para criadas, sana y sin tachas en 600 pesos libres para el vendedor. Impondrán en la calle de los Oficios n. 34. 6-27

Se vende un mulato jóven de muy buena presencia, escelente calesero de una y dos bestias, mas que regular cocinero, muy buen criado de mano, fiel y humilde, en 660 libres para el vendedor, pero sin acecion á redibitoria. Calle de los Angeles n. 8 impondrán. 4-25

Véndese un negro de 26 años, fuerte, robusto, estivador de muelle, vendedor de ropa, inteligente en géneros, principio de cocina y general de campo: una negrita de 8 años, muy crecida, ha pasado las viruelas, sana y sin sachas: una casa estramuros que produce el 1 por 100 mensual libres, de mamposteria: el mueblaje todo de casa, pues su dueño se ausenta. Calle de la Industria n. 1[illegible] 4-25

Se vende una negra escelente lavandera y planchadora, y regular cocinera, de nacion carabali, en 500 ps. libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por poder ella amo: calle de O-Reilly núm. 77. 4-25

Véndese una negra buena lavandera y planchadora, cocinera á la francesa, sin lugar á redibitoria: calle de Compostela núm. 54. 6-21

Véndense juntas ó separadas una china y una mulata criollas de Puerto-Rico, de edad como de 14 á 15 años, la primera con principios de lavandera y servicio de mano y de una casa y la otra con muy buenos principios de costura; si lo que es muy inclinada y al servicio de mano y de una casa, ambas muy dóciles y capaces para cuanto se les quiera aplicar, á 500 pesos y los derechos cada una de ellas: impondrán en la calle de Cuba n. 17. 4-25

Véndese un calesero y criado de mano, mulato, de buena presencia, de edad de 22 años: darán razon en el hotel de Rivero, calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía. 6-28

En 600 pesos libres para el vendedor se vende una negra jóven buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas. Calzada real del Cerro, n. 11, frente á la quinta del señor conde de Santovenia. 3-28

Véndese una negra jóven, buena lavandera, planchadora, mas que regular cocinera y costurera, de buena disposicion, sana y sin tachas, con su cria de siete meses. Calle de Jesus María, n. 52, intramuros, tratarán de su ajuste. 4-28

Una negra jóven, de buena presencia, con su cria de 11 meses, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, se venden en 700 pesos libres para el vendedor. Calle del Consulado, n. 105½, entre las de Neptuno y Virtudes. 3-28

En la agencia de mudadas El Navío, calle de Bernaza, n. 94, se vende un negrito de 15 años de edad, sano y sin tachas, muy vivo y propio para lo que quieran aplicarlo. 3-28

Véndense un negro calesero de pareja, un mulato calesero y zapatero y una negrita de 14 años: calle de la Industria n. 150. 4-25

Se vende un negro general de campo, de nacion congo, respondiendo á tachas y enfermedades: calle de Dragones núm. 102 impondrán. 4-27

Se venden cuatro negros y un negrito de 4 años de campo, dos hembras, jóvenes, sanos y sin tachas; una negra costurera, buena criada de mano; otra buena lavandera, planchadora, costurera y regular en cocina; una de 15 años buena cocinera, regular lavandera y planchadora; una mulata de 18 años costurera y lavandera; un mulato calesero y criado de mano: calzada de Galeano número 118 impondrán. 4-25

VENTA DE ANIMALES.

Véndese un caballo dorado, de muy bonita estampa; propio para una pareja por ser de trote sumamente largo: calle de las Damas número 9 darán razon.

Sanguijuelas.

Se venden y se aplican á 8 rs. docena, garantizándolas con recibir la que no pegue por casualidad en cambio de otra, y aplicadas por el sangrador Reyes Santiestéban, desde una hasta doce y con la prontitud de dos minutos como lo tiene acreditado con los Sres. doctores en medicina y cirujía; y su esposa á las señoritas por 12 rs., aunque vénanse llamados en los barrios estramuros: en la segunda barbería calle de Compostela entrando por la de la Muralla, acera derecha, esquina á la del Sol, frente á la tabaquería. 30 12-E

Véndese un caballo moro azul, de muy hermosa presencia, volantero y sano: en la hojalatería que está frente al Correo darán razon. 6-25

Por ausentarse su dueño se vende una pareja de caballos alazanes, maestros de carruage, sanos, nuevos y sin ningun resabio; tambien en el ó separados se venden unos arreos de pareja vestidos de plata: todo está á la vista en la calle de la Habana n. 89. 3-26

D. Federico Sierra en general que tiene de venta en su establecimiento situado en la calzada del Monte n. 76 frente del Campo Militar, cuatro parejas de caballos acabados de llegar de tierra adentro que en lo sucesivo siempre tendrá caballos y hermosas parejas, pues acaba de recibir una partida de ochenta y espera otras por tener persona en Sant-Spiritu y Puert-Príncipe comprando y remitiéndole, para el efecto ha tomado un potrero distante ocho leguas de esta capital y cualesquiera que desee caballo solo ó pareja pues si no tiene de momento en dicho establecimiento á los pocos dias proporcionará los que el público necesite. 3-28

Véndese *un magnífico potro de 6 años de edad y 7 cuartas de alzada, color retinto, de bonita estampa, propio para caballo padre ó un tilburi:* darán razon en la calle de Compostela n. 107½, en los altos del villar frente al paseo de Roncali. 4-28

Se vende por no necesitarla su dueño, una hermosa pareja de caballos de tierra dentro, de siete cuartas de alzada, color oscuro, y muy maestra en la volanta. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 5. D1-27

PERDIDAS.

Se ha estraviado en la madrugada del 22 una mula color moro azul, de 6 cuartas, con una mancha blanca en el lomo pequeña, ervada de las 4 patas: se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de San Pedro, estramuros, núm. 45, donde se gratificará. 4-26

Hoy 25 por la mañana se ha volado un guacamayo de la clase chica, responde cuando le llaman Neno: la persona que de razon ó lo entregue en el taller de carrujes de Sarrante y Hermano calle de la Amistad núm. 91 esquina á la de Cristina, se gratificará generosamente. 4-25

Se ha estraviado una caja de oro para rapé con las iniciales P. H. en la calle del Sol; en la misma calle, n. 82, gratificarán al que la entregue. 3-28

Olvidose en un carruaje de alquiler el domingo 16 del corriente otro un manuscrito que trata del cultivo del café y del tabaco. El que lo entregue al portero de la casa n. 5, calle del Baratillo, será gratificado. 5-28

ESCLAVOS FUGUOS.

Se ha fugado de la estancia SANTA SUSANA, situada en Arroyo-Apolo el dia 7 del corriente á las 2 de la tarde un negro criollo, como de 20 años, llamado Socorro, vestido de esquifaciosa blanca, chaqueton y sombrero de guano de medio uso; tiene sus padres en Guines y se supone haya ido para aquel partido, pues habia estado tambien en una finca del mismo. Se gratificará al que lo presente en el almacen de ropas El Gallito, plaza Vieja esquina á la calle de Mercaderes. 15-15

Ha como dos meses que se ignora el paradero del negro Alejandro, de estatura baja; puede estar acomodado de calesero pasando como libre: el que diere noticias ciertas de él en la calle de los Oficios, n. 18, se le gratificará estando á las resultas al que lo abrigue. 3-26

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Vino de Champagne legítimo de la marca de M. SUTAINE Y COMP., de superior calidad, se vende por canastos de botellas enteras ó medias en el escritorio de los Sres. A. Kobbe, Luling y comp., calle del Teniente-Rey n. 88. 60-30 En.

Por no necesitarlos su dueño se vende un hermoso espejo con marco de caoba, 1 par de floreros muy bonitos, 1 sofá de rejilla, 1 juego de mesas y rinconeras, todo de caoba y en buen estado, todo junto ó por separado: calzada del Monte núm. 34 4-25

Se vende la marca de tabacos titulada el Desvelo de Telle, en la tienda de la Polka frente la casa de Gobierno: calle del Obispo tratarán de su ajuste. 5-26

Se vende vino de Tayá legítimo en cuartos y octavas en medios y cuartos de pipa: en el almacen de Anguera y Vila, calle del Baratillo n. 4. D26-21

Arroz de Manila acabado de recibir por la Serafina, clase superior y casi tan bueno como el del Norte por su blancura y limpieza á 10 rs. arroba. Id. mediano á 8 rs. arroba. Id. mas bajo á 7½ rs. arroba: advirtiendo que este arroz es de lo mejor que ha venido de aquel punto y que la clase baja es superior á todo el que existe en la plaza: se espende calle de la Amargura n. 3. D 2 ms.-15E

Papel de color y de fantasía propio para tabaquería y litografía. Se vende á precios cómodos en el escritorio de los señores Rebuelta, Demetrio y comp. Calle de Cuba, n. 120. D30-27e

Cacao DE CARACAS superior se vende á precios equitativos para realizar una factura: en la calle de San Ignacio n. 16. B10-26

AVISO.

Se acaba de recibir en el almacen de ropas EL COMERCIO sito en la calzada de Galeano esquina á la calle de San Miguel una nueva remesa de pasteles de varias clases á los precios siguientes:

De Holanda á 10 rs. uno.
De olon del Norte á 20 rs. id.
De dril de hilo superior á 30 rs. id.
De lanilla de cuadros á 4 pesos id.
De casimir oscuro á 5 ps. id.

Vino legítimo de Oporto, en barriles de una arroba: calle de los Oficios n. 2, almacen de viveres. D30-18D

Máquina para ingenio.

En un buque que está para llegar se espera una máquina de vapor vertical inglesa, con su trapiche para moler caña, de fuerza de 18 caballos inglesas, de escelente construccion y se dará en proporcion: impondrán calle de San Rafael n. 67, entre Campanario Viejo y Lealtad. 10-28

Véndese un quitrin que ha rodado poco y muy sólido, con sus arreos en el mejor estado, todo por su ajuste: calle del Obispo n. 57. 5-28

Véndese un piano inglés, de 6 octavas, muy barato y es muy regular: calle de la Industria n. 89, desde las 10 de la mañana en adelante podrá verse. 4-28

Pailas de vapor para ingenio.

Se venden en la calle del Baratillo núm. 5, escritorio de los señores Ross y Beanes. 10 28

Albayalde y pinturas legítimas de lo mas superior que se hace, se vende en la calle del Baratillo núm. 5, escritorio de los señores Ross y Beanes. 10 28

Cristalería francesa.

Desde el dia 1.º del mes entrante se empezará á realizar por docenas, una factura muy bien surtida de este renglon; entre los bajos interiores de la casa calle de Mercaderes n. 7. 6 28

Véndese un carricoche de medio uso y en proporcion: calle de S. Rafael n. 67.—En la misma se vende Champagne en canastos, Zarza-parrilla de Townsend, alcanfor y goma arábiga. 6-28

Se vende un quitrin para el campo, de muy bonita figura y escogidas maderas, ha rodado 8 á 10 veces despues que se compró, unos arreos de trio en muy buen estado con adornos de plata y los arreos de una bestia sola, tambien con adornos de plata. *Todo se da en proporcion por no necesitarlo su dueño:* calle de Aguiar núm. 47. 8-27

Se vende un quitrin nuevo vestido y pintado de última moda, á todo costo; y tambien se sigue haciendo cargo de reedificar todos los que lo encarguen con equidad: calle de Acosta n. 29. 7-28

Se vende ó arrienda una fonda, de corto capital, bodega; por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir: impondrán en la calle de los Oficios n. 73. 4-28

Por no necesitarlo su dueño se venden unas espuelas de plata y una librea con galon de oro. Impondrán en la calle de escobar n. 162 entre la Salud y Dragones. 6 28

Los dos Genios.

En esta sastrería de la calle de San Ignacio n. 15 entre las del Teniente-Rey y Amargura, hay un buen surtido de paletoes de paño y casimir, de corte y trabajo elegantísimos forrados de seda, los hay tambien de alpaca negra muy fina; casacas azules, y pantalones de paño, casimir y driles: todas estas piezas están trabajadas como de encargo y sus precios son muy moderados, pues son condiciones de esta casa buenos generos, buen trabajo y modicidad en los precios. 8-28

Se vende una hermosa cama de bronce, y se alquila un negro de 12 á 13 años, buen sirviente de mano: en la calle de la Merced n. 32, impondrán. 3-28

En la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio, n. 101, desean realizar una partida de vino Monferran de Burdeos á precios sumamente cómodos en barricas y garrafones. 8-27

Maiz de la tierra desgranado. Se vende en la ferretería de la calle del Baratillo frente á la puerta de Carpinete. 15-26

PIANOS
EDELMANN Y Cª

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante EHARD de Paris y Londres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía; no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, ÓPERAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, cuerdas romanas, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. Tambien se alquilan dianos: calle de la Obra-pia núm. 12. 1a-15J

ALMACEN
DE MUEBLES
DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana, n. 172 entre Amargura Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento, y en el mismo hay una gran partida de chaps, rejilla y barnis superior que se espenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 60-25e

Muebles de relance. Una docena de sillas de caoba y recia, una docena y media de madera y rejilla, otra 1ª de madera, un escaparate de señora, otro de hombre, un canastillero, dos curas, un bufete de primera con su secreto, dos mesas de alas, sillones y columpios de caoba y recia, tambien los hay de madera, dos lava-manos con su espejo y sus avios de china, dos cómodas, quinqués, un escaparate de cedro y otro de pino y otros varios muebles de muy poco uso. Calle de O-Reilly n. 86. 4-27

Carruajes y arreos. Se venden dos carruajes en estado decente y 4 arreos, entre ellos uno de pareja y 2 con adornos de plata con gusto arreglado, casi nuevos y de poco valor, un galapago ó silla de montar en buen estado. Tambien unas 80 varas de cañería de gas y 5 lámparas para la mismo casi nuevas, y una muestra grande para establecimiento, todo se dará con la mayor ventaja: calle de las Cuartelas al lado del núm. 97. 18-27

Se vende un quitrin de medio uso guarnecido de piata, con sus arreos guarnecidos del mismo metal, con libras casi nueva, sombrero y botas: calle de Paula número 1, esquina á la Plazuela. 4-25

Cal de mármol inglés superior, cal hidráulica y cimiento romano inglés propio para trabajos donde se deposite agua.—Ladrillos refractarios ingleses.—Se venden en casa de los Sres. Fernandez, Pozo y Cp., calle de San Ignacio n. 91. D. 3 ms. 19 N

Vino seco pajarete y moscatel, albayalde superior en pilones, y caretas de cera y carton: en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra-pia. B

Atencion.

Arroz de Valencia superior venido directamente en la fragata española Union, al precio de 9½ rs. arroba de 1 á 2000 sacos: en los almacenes de Llamas, T. y Cª, plaza de San Francisco, Ibrea y Cª, plaza de Armas, Rafecas y Carbonell, Puig y Virella, Francisco Marty y Cª y Anguera y Vila. D 8-18

Arroz de Bengala.

Se vende por sacos á precio equitativo la corta existencia que queda de este grano en la calle de O-Reilly n. 16 entre la de Cuba y Aguiar: y por mayor y menor en el almacen de viveres de don Felipe Perez, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura. 3 14 H

Hormas y gavetas de hierro para azúcar de varias clases.—Se venden en la calle de San Ignacio n. 91, casa de los Sres. Fernandez, Pozo y Cp. D5 ms. 19N

Tabaco de menudeo superior.

Los fumadores de lo bueno lo hallarán de venta en la calle de la Maloja, n. 4, entrando por la Cuba, primera cuadra. En la misma encontrarán cigarros de papel á 56 cajetillas por un peso envasadas en un cajon entero. 18-18

Para vender. TABACO superior, capa de Jiguani y Cauto. CACAO criollo superior. FRIOLES blancos. VINO de San Vicente sin aguardiente. CLAVOS de comer. Calle de San Ignacio, n. 97. d15-23

Sastrería de Soler.

Esta sastrería, sita en la calle de San Ignacio, entre la del Sol y la Muralla, frente al obrador de jhojalatería de D. José Luna, su dueño ofrece todas las ventajas mas grandes de todos cuantos anuncios hemos visto, á saber: Por una casaca, levita ó paletó hechos uno con los mejores tallares de París ó de esta capital, pantalon de 6 á 7 pesos vara, á 22 y 25 pesos una; pantalones del mismo paño á 7 y 8 pesos uno; pantalones de dril blanco finos y de cuerpo, ruso, que ya no viene mejor, de 6 á 7 rs. la vara, á 3½ pesos el pantalon; chalecos de piqué fino de lo mas rico con forros de hilo á 17 rs. uno; y esas casacas que suelen anunciar de paflete, ó paño Sedan que llaman, á 14 pesos, tambien las hago á 13 pesos una. No he propuesto que las personas que dan 50 pesos por una casaca ó levita es porque no vienen á mi taller, que serán cortadas á la última moda, como Soler lo tiene acreditado. 6 28

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS

para tagenles y el tráfico de la ciudad, de fumejorables maderas duras, se dosea realizar una partida: ámbos renglones se mencionan en el almacen de maderas sito en la alameda de estramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y el de igual clase sito en el puente de Chavez. 6m-10j

Importante á los señores hacendados.

Hormas de hierro pintado para purgar azúcar; se encontrará un gran surtido de todos tamaños, hechas con toda solidez y perfeccion, á los precios módicos de costumbre, en casa de los señores Mangoaga, Ducatel y Cp., calle de San Ignacio n. 100. 23

Ladrillos refractarios de patente inglesa y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca. 29

Hormas y gavetas de todas clases; hay constantemente surtido en la ferretería de don Antonio Ferran y comp., calle del Baratillo frente á la puerta de Carpinetl. 4ms-8nov

Zarzaparrilla de Jownsend, en cajas de 24 onzas: calle de Mercaderes n. 85. Ab

El específico para bubas y úlceras gomosas del doctor Cabezas, se venderá únicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n.º 35½ y en la del Sr. Liede. Don Sabino Lozada calle de O-Reilly. 6ms.-21

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos que ha triunfado en casos los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado al menor alivio al paciente. Sirvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la Isla los cuales son bien conocidos del público quien ademas ha podido ver los atestados que sobre nuestro rob firman varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados que el mercurio figuraba como ingrediente en nuestra preparacion, hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10,000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores hacendados por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas: D. Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de D. Juan Figueroa. Puerto-Príncipe: botica de D. Anacleto Prado. Cuba: botica de don Francisco Prado. Sancti-Spiritus: D. Juan José Quirós. 11ms-30 Jun.

Lonas y lonetas de algodon: se hallan de venta en el almacen de los señores de Francisco Alvarez y Cp. calle del Obispo n. 7. A

Véndese un piano ingles de tres cuerdas y pierna de calzon en el ínfimo precio que se dirá; igualmente un magnífico escaparate de espejo en 10 onzas de oro, y un gran tocador de señora casi nuevo en 5 onzas de oro. Tambien unos canarios escelentes cantadores en sus jaulas: en la tienda de ropa La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja. 15

Almacen de víveres DE D. SANTIAGO AMIRALL, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapia frente al Correo de Ultramar se hallarán los vinos siguientes:

Vino de la Rioja en garrafones 128 rs.; id. en cajas de 24 medias botellas á 4 pesos; id. en cajas de 12 botellas á 2½ rs. así como tambien de San Vicente añejo y seco, de Tayá, Virgen, Rancio Catalan en barriles y garrafones y botellas; malvasía lejítima de Sitges, de Rueda, Blanco y Toro, tinto, vino de Priego, del n.º 1, 2, 3 y 4 de lo mejor que se ha recibido á precios equitativos y devolviendo los cascos se hará una rebaja. Vino francés á 5 pesos garrafon. 30 22

JOSE DE LUNA

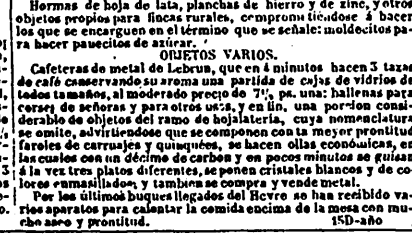

Hojalatería de Luna y compañía, titulada LA VENCEDORA HABANERA.

Cuando un establecimiento se ve constantemente favorecido por el público, que siempre distingue y da la preferencia á lo bueno, es una prueba irrecusable de que en él se trabaja y se sirve con esmero, gusto, prontitud y equidad. En este caso se halla el de hojalatería de don José de Luna, quien no puede menos de retribuir al respetable ó ilustrado público de la Habana la preferencia que siempre le ha dispensado, con la manifestacion de una ilimitada gratitud, y ofreciéndole mayor asiduidad si cabe en complacerle con todos los esfuerzos y las mejoras que estén á sus alcances, para lo cual, y para poder dar escacto cumplimiento al cúmulo de obras de que siempre se halla sobrecargado, se ha asociado una persona de mayor inteligencia, práctica y actividad, y á la vez ha dado mayor amplitud al local de su establecimiento, con aumento tambien de operarios laboriosos y atentos, el cual ofrece en el mismo sitio de la calle de San Ignacio, cuadra que está inmediata á la plaza de Cristina con el título que va encabezado.

No creo aventurar nada si se jacta de que salen de su taller obras trabajadas con tanto gusto, con tanta perfeccion y solidez como se fabrican en las capitales de primer órden de Europa y de los Estados-Unidos, porque no es esclusiva la habilidad en solas las manos estrangeras, y la justa imparcialidad sabe dar á las obras nacionales el lugar que las de mérito reconocido se merecen.

Los objetos de que se halla surtido el establecimiento son los siguientes:

UTENSILIOS DE COCINA Y REPOSTERIA.

Un rico y variado surtido de moldes para cocina y pastelería, corta-masas de muchas clases figurando flores, estrellas y varias clases de animales, moldes para quesos helados, cacerolas, sartenes de una y de dos asas, horteras ovaladas para llevar aves ó pescados al horno, cucharones y espumaderas de hierro dulce estañado que no pierden nunca el blanquez del estaño, moldes de gelatina y pirámides para montar ramilletes de repostería, unas piezas llamadas EBULLIDORES, inventos de la Cuba de Paris y presentada en la esposicion pública en 1849, con que se estrae el agua de la leche, impidiendo que rebose ó se queme cuando está hirviendo, sin desperdiciarse una gota.

UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DOMESTICO.

Palanganas, jarros, lavamanos, bañaderas portátiles, vidrieras, faroles, quinqués, reverberos, lamparas, jarros de peltre legítimos, cajitas para costuras con cerraduras charoladas con primor, reverberos de cristal de patente con su lámpara para de noche y para calentar caldo para enfermos, un gran surtido de pizarras de todos tamaños, al ínfimo precio de 12 rs. la docena surtida, y sueltas desde 4 á 24 rs.

UTENSILIOS PARA INGENIOS.

Hormas de hoja de lata, planchas de hierro y de zinc, y otros objetos propios para fincas rurales, comprometiéndose á hacer los que se encarguen en el término que se señale: moldecitos para hacer pauecitos de azúcar.

OBJETOS VARIOS.

Cafeteras de metal de Lebrun, que en 4 minutos hacen 3 tazas de café conservando su aroma una partida de cajas de vidrios de todos tamaños, al moderado precio de 7½ ps. una: hallenas para corsey de señoras y para otros usos, y en fin, un porcion considerable de objetos del ramo de hojalatería, cuya nomenclatura se omite, advirtiendo que se componen con la mayor prontitud faroles de carruajes y quinqués, se hacen ollas económicas, en las cuales con un décimo de carbon y en pocos minutos se guisan á la vez tres platos diferentes, se ponen cristales blancos y de colores camasillados, y tambien se compra y vende metal.

Por los últimos buques llegados del Havre se han recibido varios aparatos para calentar la comida encima de la mesa con mucho aseo y prontitud. 15D-año

Plumas de acero. Se ha recibido una gran cantidad de plumas de acero, y se espenden á 4 rs. sc. la gruesa, en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6. 10-3.

En el establecimiento de maderas y barros situado en la calle del Prado n. 59 ó plaza lista del Circo frente á la puerta de Colon se venden escelentes cortes de carreta y carreton, como igualmente piezas sueltas, son de chicarron. Es de consideracion la existencia que tiene y sus precios serán arreglados al número que compraren. 4ms.-7-S.

Hormas y gavetas de hierro para azúcar. De varias clases se venden en la calle de la Amargura n. 89, casa de los señores T. W. y J. Walker. 45-9 E

Estufas para ingenios,

Se vende una magnífica: calle de Neptuno n. 5, tercera casa á la izquierda entrando por el paseo. 30-15 E

Tierra-galva, adoptada para blanquear los correajes de los militares, en cajas de 60 docenas de barritas y de la fábrica mas acreditada de Barcelona, se vende á precios cómodos en la peinetería nombrada LA PERFECCION, calle de la Muralla núm. 20. 50 18e

¡¡¡Atencion!!!

En la cafetería «La Nueva Constancia» situada en la calzada de Galeano n. 138, frente á la plaza del Vapor, sigue vendiéndose el tan celebrado jarabe amarillo, que con el nombre de «Económico» fué anunciado al público habanero por medio de los diarios de esta ciudad; y del cual merced á los felices resultados que ha dado á los consumidores desde que por vez primera fué anunciado, se han vendido un numero considerable de cajas.

Igualmente se vende jabon de olor en bolas muy recomendado para el tocador de señoras y caballeros, del cual podrán muy bien hablar las muchas señoritas y apuestos galanes que lo han gastado por vez primera, y que han vuelto de nuevo á buscarlo convencid